

**PROPUESTA DE ARTICULACION MEDIA
TECNICA – SENA**

**PROGRAMA DE FORMACION:
TECNICOS EN SISTEMAS
AGROPECUARIOS
ECOLOGICOS**

**INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO
JUAN FRIO**

**VILLA DEL ROSARIO
2026**





TABLA DE CONTENIDO

	PAG
IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	2
1. Denominación del programa	3
2. Justificación (Ajustada al PEI)	4
3. Objetivos de la propuesta (Coherentes con el programa y ajustados al PEI)	6
• General	6
• Específicos	6
4. Requerimientos Administrativos para el Programa (Se toma de la ficha del SENA SENA-CEDRUM-CIES)	8
• Dotación Mínima de Ambientes de Aprendizaje.	8
• Recurso o talento humano para el desarrollo del programa	9
5. Estructura didáctica de formación (Según el programa o especialidad de articulación, tomada de la ficha del SENA-CEDRUM-CIES))	10
• Plan de asignaturas del área (Según las competencias Específicas y transversales SENA-CEDRUM-CIES), Intensidades horarias por competencias.	17
• Ejes integradores y transversalidad (De la Propuesta - Competencias- con las A.O y F), congruente con el plan de estudios de la I.E.	44
• Estrategia metodológica	
6. Procesos de evaluación de estudiantes (Formativa) (Se toma de la ficha del SENA SENA-CEDRUM-CIES)	50
7. Ruta metodológica de las Prácticas	61



IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Institución Educativa	INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
NIT:	807001331-5.
Código DANE	254874000967
Registro de firma y sellos de la Secretaría de Educación Departamento	LIBRO 5 FOLIO 19.
Resolución De aprobación:	006916 Del 7 De Noviembre De 2023
Departamento	Norte De Santander
Municipio:	Villa Del Rosario
Dirección oficial:	Carrera 4-74 Via Principal Corregimiento De Juan Frio
Corregimiento	Juan Frío
Nombre Del Rector:	Pbro. José Alejo Gelves Vega
Propiedad del terreno	Municipio De Villa Del Rosario
Correo:	itagropecuariojuanfrío@yahoo.es
Sede Principal:	Corregimiento Juan Frío
Jornada:	Diurna – Mañana de 6:45 a.m. - 12:45 p.m. Tarde: lunes, martes, miércoles y jueves 1:15 pm a 5:00 p.m.
Ambito:	Educación Formal
Niveles:	Preescolar – Básica y Media Técnica
Total directivos	2
Total docentes	27
TOTAL ESTUDIANTES	
Escuela Integrada Juan frio	
Instituto Técnico Agropecuario Juan Frio	
Sede Palogordo Norte	
Sede Palogordo Sur	
Total estudiantes	
Total administrativos	
Número de sedes	4 - Sede Principal - Palogordo Norte - Palogordo Sur - La Uchema (No se encuentra en funcionamiento)



1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS

La exploración y orientación vocacional en el Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío, se realiza desde las áreas de agropecuaria y ética para desde los primeros años desescolarización brindarles acompañamiento, afianzamiento de sus gustos, aptitudes, habilidades y empoderamiento desde la construcción de un proyecto de vida, donde hace exploración de gustos con inclinación a actividades que tengan que ver con el agro, los animales y el medio ambiente.

Teniendo en cuenta su entorno y condiciones externas que descubra el conocimiento que tiene y que logre de si mismo, descubriendo para que sirve, cual es la inclinación por las áreas desarrolladas en el currículo, sus limitaciones y expectativas.

Es así como podrá vislumbrar, antes de empezar a recorrerlo, el camino que esta por emprender.

Sin perder el horizonte de su vida familiar, social, económica y cultural que influyen o le señalan alternativas

Con base en lo anterior con los grupos de la media técnica décimo y undécimo se trabaja proyecto de vida donde ellos constituyen su misión, su visión y objetivos con expectativas para empezar a descubrir las aptitudes y capacidades con que cuentan para su carrera como TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.



2. JUSTIFICACION

Considerando que una de las necesidades más urgentes de este tiempo es poder producir con eficiencia, calidad y cantidad sin dañar el medio ambiente natural y dar respuesta a las necesidades del contexto social, se hace necesario implementar una modalidad técnica para preparar recursos humanos competentes para desempeñarse acorde a las exigencias del medio.

Además la Ley General de educación, Ley 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 1860 del mismo año, surgió la necesidad de pensar en una reestructuración dirigida a solucionar problemas que afectan la sociedad en todo lo referido a la dinámica educativa; generando una importante proyección para producir un mejoramiento de la acción educativa en las Instituciones educativas.

La presente propuesta es necesaria y urgente porque facilita a la Institución Educativa INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO del Municipio de Villa del Rosario, la búsqueda de alternativas de solución que respondan a las necesidades y exigencias del contexto socio económico de las comunidades donde tiene influencia su quehacer donde es crítico el aspecto de generación de ingresos y el bajo nivel de vida. De igual manera genera espacios para abordar las múltiples dificultades de orden social y cultural removiendo estructuras mentales arraigadas en la dependencia de costumbres, formas de producir y de relacionarse con el entorno y la naturaleza.

La institución con el desarrollo de esta propuesta es generadora de oportunidades para que los jóvenes que egresan de aquí dejen de ser parte del problema y se conviertan en parte de la solución viendo en la producción agropecuaria ecológica, una alternativa de generación de ingresos ante el problema social-económico que viven las comunidades de la región fronteriza donde comprometer nuestro municipio Villa del Rosario es el que lleva el mayor impacto.

De igual manera esta propuesta permite e integrar a la comunidad educativa, con instituciones de Educación Superior y autoridades municipales en una tarea común como es el futuro de los jóvenes egresados de la Institución educativa INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO para que puedan continuar su formación.

También es una respuesta a las inquietudes y expectativas de los habitantes del Municipio de Villa de Rosario; que es uno de los más afectados en materia ecológica por cuanto hasta el clima ha variado en los recientes sesenta años si tenemos en cuenta que antes era más fresco por la presencia de bosques nativos que ya no existen, esto debido a la inclemencia del ser humano en su accionar especialmente en las formas de producción agropecuarias equivocadas y nada tecnificadas que arrasan la ecología con los métodos y productos usados. Se hace inaplazable formar una nueva generación de jóvenes preparados ética, teórica y técnicamente en la producción agropecuaria limpia para que puedan ser artífices del desarrollo sostenible y con responsabilidad social que requiere el momento y en armonía con el planeta.



También se considera el hecho de que la institución posee la planta física medianamente adecuada para el normal desarrollo de las clases teórico-prácticas de igual manera se hizo un trabajo de ajustes y actualización del PEI en concordancia con las tendencias educativas actuales y a los nuevos requerimientos económicos del país y del mundo.

El gobierno municipal impulsara acciones hacia la “transformación productiva” soportado en la generación de condiciones de desarrollo empresarial, emprendimiento, aprovechamiento del potencial agropecuario, industrial, de inversiones mineras sostenibles y de producción de energía y turístico para generar un modelo de desarrollo económico propio generar de trabajo digno en ingresos y realización de proyecto de vida. Lo que se traduce en la garantizar de trabajo decente mediante los programas de formalización, emprendimiento y generación de empleo.

Villa del Rosario presenta frente al tema de uso del suelo la necesidad de realizar ajustes a su plan básico y en ese mismo campo se requiere de parte de la ciudadanía y el sector productivo mayor conocimiento y aplicación de la base normativa. En el sector de la gestión ambiental y recursos naturales los problemas se centran en el manejo de dichos recursos, la ausencia de programas de reciclaje, descuido de las autoridades ambientales, desatención al cuidado de los ríos y los nacimientos de agua, falta protección a fauna y flora, bajo nivel de conciencia ambiental ciudadana junto a invisibles procesos de acompañamiento y nula aplicación de la normatividad de control ambiental

El gobierno actuara con fundamento en los compromisos para mejorar la “capacidad institucional” en el municipio, centrado en la transparencia, la gestión de la convivencia, el fortalecimiento de la eficiencia, la planeación y la gestión de proyectos, seguido por una acertada comunicación pública y gestión del talento humano al servicio del municipio.



3.OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Preparar a los estudiantes de la Media Técnica, grados decimo y undécimo para incorporar personal en el sector de la región con fines agropecuarios, con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país. significa la capacidad real de ejecutar funciones productivas y administrativas relacionadas con sistemas sostenibles de producción agropecuaria, en los que asisten técnicamente sobre métodos y medios para mejorar la calidad de los productos agropecuarios, apoyo a profesionales del agro en proyectos de investigación e innovación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un ambiente de convivencia donde se promueva la construcción de valores para que el estudiante desarrolle sus capacidades socio afectivas en pro de su autoformación y para ponerlos al servicio de los demás.
- Ofrecer un servicio educativo de calidad a la comunidad educativa que satisfaga sus necesidades, teniendo en cuenta el contexto social y la modalidad técnica agropecuaria.
- Desarrollar en los educandos competencias agropecuarias que le permita mediante el cuidado y conservación ambiental generar microempresas para el desarrollo de la región.
- Fomentar en los estudiantes la investigación como eje articulador que promueva la innovación y la calidad respondiendo a los intereses y necesidades del contexto y las exigencias del mundo.
- Formar personas capaces de transformar su entorno a través de la apropiación de su proyecto de vida.



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022

DANE 254874000967 NIT 807001331-5

"Sembramos semillas de esperanza"



- Formar seres humanos para avanzar en la construcción de un proceso de inclusión social y educándolos para la participación con autonomía y valores ciudadanos, asistidos por el conocimiento agropecuario para impulsar la diversificación económica de la región y competentes en la ciencia, los valores y la tecnología para contribuir al desarrollo de un país en paz



4. REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA

DOTACIÓN MÍNIMA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE	
Caracterización de ambiente mínimo	Predio para la actividad agropecuaria- (Finca, parcela, lote) con instalaciones y unidades pecuarias: especies mayores y/o menores; áreas disponibles para la producción de cultivos y forrajes, producción de bio-insumos, vivero, disponibilidad de agua
Maquinaria y Equipo Especializado	Tractores, accesorios de Labranza, Equipos de Cosecha, equipos de Riego, equipo básico veterinario. Equipo de Reproducción animal, equipos y herramientas para la producción y manejo agrícola y pecuario, Kits y/o laboratorios básicos de aguas, suelos para medir parámetros físicosquímicos. Equipos de Georeferenciación y Agromática
Software Especializado	Aplicaciones informáticas de Producción Bovina, Porcina, Ovino-Caprinos, aves. Software de Manejo Agrícola, Mercadeo y Proyectos
Herramientas Especializadas	Equipos y herramientas para la producción y manejo de unidades productivas agropecuarias. Instrumentos de Cosecha, Instrumental y lectores de Identificación animal, instrumental de sanidad animal, Azadones, picas, palas, machetes, tijeras de podar, carretillas, ahoyadores, baldes, lazos, cinta métricas, termómetros,. Insumos agrícolas, pecuarios. Elementos de protección personal
Simuladores específicos del entorno	Se recomienda la utilización de simuladores disponibles de siembra y fertilización, predictores de impacto agroclimático, modelos de proyección económica de inversión, Simuladores de producción pecuaria, fertirriego, simuladores de proyecto
Muebles colaborativos	Instalaciones pecuarias y agrícolas, mesas colaborativas, sillas, pizarrón con atril rodante, ficheros
Tecnologías de la información y las comunicaciones	Portatil, DVD, Televisor, videos, plataformas, videobeam



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022
DANE 254874000967 NIT 807001331-5
"Sembramos semillas de esperanza"



<p>Elementos y condiciones relacionadas con la seguridad industrial, la salud ocupacional y el medio ambiente:</p>	
--	--



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022

DANE 254874000967 NIT 807001331-5

"Sembramos semillas de esperanza"



RECURSO O TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

PERFIL DOCENT ES MEDIA TECNICA			
NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	ASIGNACION ACADEMICA	PERFIL QUE REQUIERE LA ARTICULACION CON EL SENA
Yuddy Lorena Diaz	Licenciada en lenguas extranjeras	Inglés	Profesional en con conocimiento del idioma inglés.
Leidy Karime Alarcon Carranza	Ingeniera En Producción Agroindustrial-Ciencias Agrarias Esp. En Gestión De Calidad	Decimo y undécimo Pecuaria Cosecha Proyectos Control de plagas Cultivos	Profesional en ciencias agrarias: zootecnista, médico veterinario y/o zootecnista, tecnólogo en áreas afines. Profesional en ciencias agrarias: ingeniero agrónomo, ingeniero agroecólogo, biólogo. Tecnólogo en áreas afines.
Yuddy Lorena Diaz Maria Emma Garcia Manzano	Licenciada en lenguas extranjeras Licenciada en humanidades	Ética de 11° Ética de 10°	Para el desarrollo integral de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales asociados a perfiles académicos relacionados con los resultados de aprendizajes específicos, así: Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas. Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas. · Profesional educación física, recreación y deportes. · Profesional ciencias de la salud ocupacional.



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022

DANE 254874000967 NIT 807001331-5

"Sembramos semillas de esperanza"



		Sociales	<p>Alternativa 1: Cap sena y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo Que impartirá en su desempeño</p> <p>Alternativa 2: Técnico y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el trabajo Que impartirá en su desempeño</p> <p>Alternativa 3: Técnic profesional y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el Trabajo que impartirá en su desempeño</p> <p>Alternativa 4: Tecnólogo o cuatro años de formación Universitaria, y experticia en el área temática derechos humanos y fundamentales en el Trabajo que impartirá en su desempeño</p> <p>Alternativa 5: Profesional universitario y experticia en el área temática derechos humanos y Fundamentales en el trabajo que impartirá en su desempeño</p>
Ciro Alfonso Parada Fonseca	Licenciado en educación física	Ed. Física, recreación y deportes	<p>Opción 1: Certificación en formación basada en competencias laborales y/o en aprendizaje por proyectos o relacionadas.</p> <p>Opción 2: Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas.</p> <ul style="list-style-type: none">· Profesional educación física, recreación y deportes.· Profesional ciencias de la salud ocupacional.



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022
DANE 254874000967 NIT 807001331-5
"Sembramos semillas de esperanza"

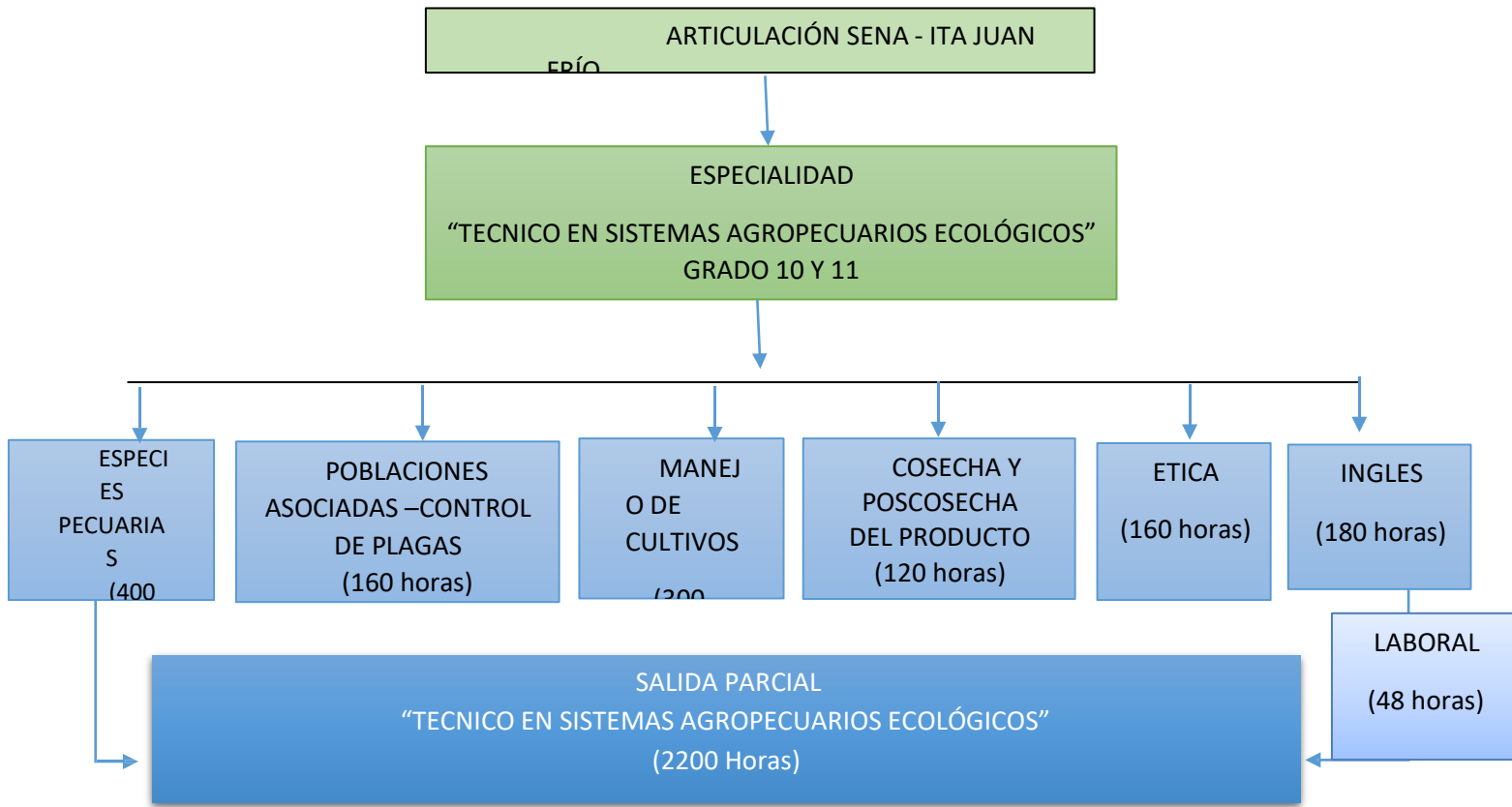


5. ESTRUCTURA DIDÁCTICA DE FORMACIÓN

Plan de asignaturas del área (Según las competencias Específicas y transversales SENA-CEDRUM-CIES), Intensidades horarias por competencias

COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ EL APRENDIZ CON ARTICULACION SENA

ASIGNATURA JUAN FRÍO	COMPETENCIAS-SENA
INGLES	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva
CULTIVOS	Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos Técnicos y normas de la agricultura ecológica.
PECUARIA -	Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica
PROYECTOS	Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización
ETICA	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social
COSECHA	Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos.
CONTROL DE PLAGAS	Regular poblaciones asociadas a cultivos conforme a criterios Técnicos y normas de la agricultura ecológica
LABORAL	Ejercicio de los derechos fundamentales del trabajo



ASIGNATURAS/COMPETENCIAS	No. HORAS		TOTAL HORAS SEMANA
	10	11	
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	2	2	4
DOCENTE: YUDDY LORENA DIAZ			
Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, Etc			
Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas			
Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo De información cotidiana y técnica			
Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos			
Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico			
Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos			

2. ESTRUCTURA CURRICULAR



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022
DANE 254874000967 NIT 807001331-5
"Sembramos semillas de esperanza"



Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés Técnico			
COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.	1	1	2
DOCENTES: LEIDY KARIME ALARCON			
Registrar actividades realizadas en la cosecha y acopio de los productos según procedimientos de la empresa.			
Recolectar los productos agrícolas de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos y requerimientos del mercado			
Reconocer características organolépticas, sanitarias y de calidad en los productos agrícolas de acuerdo a requerimientos del mercado			
Acopiar los productos agrícolas de acuerdo con los criterios técnicos, tipo de cultivo y normatividad vigente			
Determinar en los productos a recolectar los índices de madurez de acuerdo con exigencias de los clientes y procedimientos de la empresa.			



ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	3	3	6
DOCENTES: LEIDY KARIME ALARCON			
Elaborar insumos para la fertilización de cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica			
Sembrar cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica			
Manejar cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.			
.Implementar arreglos productivos con criterios técnicos y principios de la agroecología			
Emplear las herramientas y equipos en las labores de preparación, siembra y manejo de Cultivos según requerimientos técnicos			
Preparar suelos para el establecimiento de cultivos teniendo en cuenta requerimientos Técnicos y agroecológicos.			
Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y Ecológicos			
Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo, según plan de producción, Mercado y normatividad vigente			
MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.	3	3	6
DOCENTE: LEIDY KARIME ALARCON CARRANZA 10° Y 11°			
Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y Agroecológicos .			
Operar equipos y herramientas según plan de manejo animal.			
Manejar alojamientos e infraestructura en el componente pecuario con criterios técnicos, Ecológicos y de bienestar animal			



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022

DANE 254874000967 NIT 807001331-5

"Sembramos semillas de esperanza"



Ejecutar actividades de prevención y control de la salud animal		
---	--	--

--	--



de acuerdo con el plan Sanitario y bioseguridad establecido		
Preparar raciones, forrajes y suplementos a los animales de acuerdo al plan de Alimentación establecido .		
Preparar raciones, forrajes y suplementos a los animales de acuerdo al plan de alimentación establecido		
Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y normatividad.		

REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	1	1	2
DOCENTE: LEIDY KARIME ALARCON 10° Y 11°			
Identificar poblaciones asociados a los cultivos establecidos, según criterios técnicos			
Operar maquinaria, herramientas y equipos de regulación de plagas acorde con manuales Técnicos y requerimientos de la empresa			
Ejecutar estrategias de regulación de poblaciones con bioplaguicidas y controladores Biológicos de acuerdo con procedimientos técnicos, tipo de cultivo y normas ecológicas			
Utilizar indumentaria e implementos establecidos por la empresa y exigidos por la Reglamentación de seguridad industrial y salud ocupacional			
Disponer residuos de las actividades de regulación de organismos y microorganismos de Acuerdo con procedimientos de la empresa			
Verificar estrategias de regulación de poblaciones asociadas de acuerdo con Procedimientos técnicos, tipo de cultivo y normas ecológicas			
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	1	1	2
DOCENTE: LEIDY KARIME ALARCON 11°			
Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del Contexto y con visión prospectiva.			
Identificar las oportunidades que el sena ofrece en el marco de la formación profesional de Acuerdo con el contexto nacional e internacional.			



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022
DANE 254874000967 NIT 807001331-5
"Sembramos semillas de esperanza"



Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores Universales		
--	--	--



<p>Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco De su proyecto de vida.</p>		
<p>Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del Programa formación, con base en la política institucional</p>		
<p>Desarrollar permanentemente las habilidades psicomotrices y de pensamiento en la Ejecución de los procesos de aprendizaje.</p>		
<p>Aplicar técnicas de cultura física para el mejoramiento de su expresión corporal, Desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional.</p>		
<p>Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de Aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena</p>		
<p>Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos Ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la Naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.</p>		
<p>Asumir actitudes críticas , argumentativas y propositivas en función de la resolución de Problemas de carácter productivo y social.</p>		
<p>Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y De desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social</p>		
<p>Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las Tecnologías de la información y la comunicación disponibles</p>		
<p>Desarrollar procesos comunicativos eficaces y asertivos dentro de criterios de Racionalidad que posibiliten la convivencia, el establecimiento de acuerdos, la construcción Colectiva del conocimiento y la resolución de problemas de carácter productivo y social.</p>		
<p>Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el Equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo Humano integral.</p>		



INTENSIDAD HORARIA SEMANAL Y ANUAL

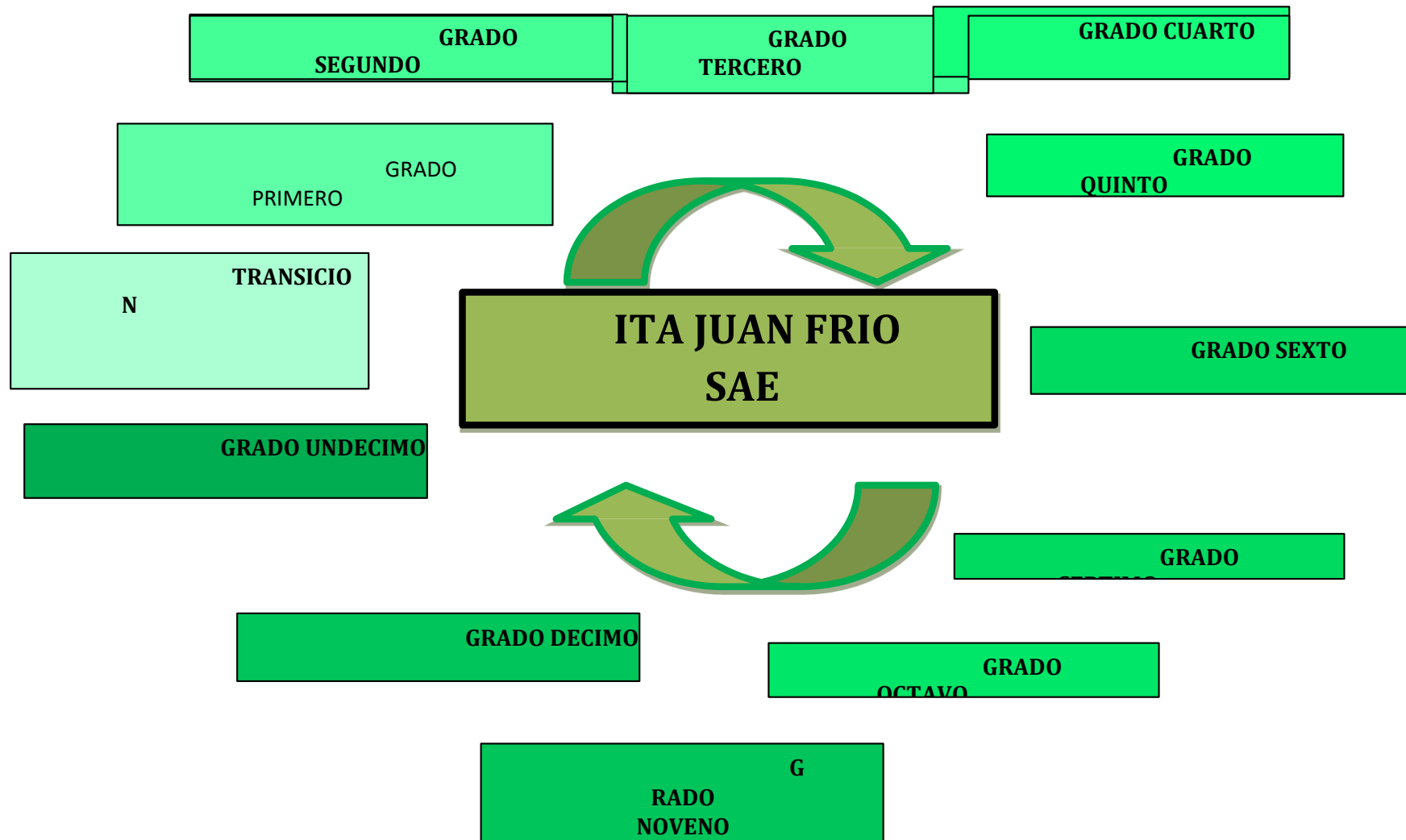
ASIGNATURAS/COMPETENCIAS	No. HORAS		TOTAL HORAS SEMANAL	TOTAL HORAS ANUALES
	10	11		
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	2	2	4	180
DOCENTE: YUDDY LORENA DIAZ				
COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS	1	1	2	120
DOCENTES: LEIDY KARIME ALARCON				
ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	5	5	10	300
DOCENTES: LEIDY KARIME ALARCON 10 11°				
MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.	5	5	10	400
PROYECTOS				180
DOCENTE: LEIDY KARIME ALARCON CARRANZA 10° Y 11°				
REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	1	1	1	160
DOCENTE: LEIDY KARIME ALARCON 10° Y 11°				
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	1	1	1	160
DOCENTES: LEIDY KARIME ALARCON 11°				
EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO	1	1	1	48
DOCENTE: CRISTIAN JAVIER VERA SIERRA				
TOTAL HORAS ETAPA LECTIVA				1344
TOTAL HORAS ETAPA PRODUCTIVA				904

TOTAL HORAS PROGRAMA DE FORMACION

2248



PROPUESTA PEDAGOGICA
ESTRUCTURA DE LA RUTA DE FORMACIÓN SEGÚN LA PROPUESTA DE ARTICULACIÓN.



DECIMO PECUARIA _ LIVESTOCK
PROYECTO DIA AGROPECUARIO: EMBUTIDOS CARNICOS - MEAT SAUSAGES

ESTÁNDARES	D B A	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BÁSICAS	CIUDADANAS	LABORALES
<p>Identificar oportunidad de negocio para la elaboración del perfil del proyecto, de acuerdo con las metodologías existentes</p> <p>Formular el anteproyecto, incorporando el estudio de mercados, operativo, organizacional, legal y financiero, de acuerdo a los requerimientos del sector</p>		<p>INDUCCION ARTICULACION SENA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización protocolo agropecuario • elaboración del perfil del proyecto, de acuerdo con las metodologías existentes <ul style="list-style-type: none"> • Formular el anteproyecto, <p>ESPECIES MENORES – GALLINA PONEDORA POLLOS DE ENGORDE ECOLOGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de especies menores • Generalidades de la producción de pollos de engorde <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología • Alimentación con forraje verde hidropónico – FVH • Establecimiento y manejo de la explotación (práctica) 	<p>Conoce la Instalación de la crianza de diferentes tipos de animales de granja, el de alimento suministrado, mejorando racionalmente el crecimiento y la crianza de pollos.</p> <p>Identifica las características a tener en la producción avícola su manejo, cuidado, cría, engorde de este tipo de producción</p>	<p>Mejora, maneja, valora las metodologías del cuidado de las especies como fuente productora de proteína.</p> <p>Fomenta el espíritu emprendedor</p>	<p>Aplica las diferentes técnicas de manejo de las especies según categorías, fase productiva, características raciales y tipo de explotación</p> <p>Produce y suministra alimentos, aplicando la estrategia de alimentación adecuada al tipo de explotación y fase productiva de los animales</p> <p>Maneja cuidadosamente la producción y registros de la producción de pollos, reconociendo como técnica de manejo agropecuario.</p>
<p>Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y Agroecológicos en piscicultura</p> <p>Operar equipos y herramientas según plan de manejo animal</p> <p>Manejar alojamientos e infraestructura en el componente pecuario con criterios técnicos, Ecológicos y de bienestar animal</p> <p>Ejecutar actividades de prevención y control de la salud animal de acuerdo con el plan Sanitario y</p>		<p>PORCICULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Morfología y fisiología de los cerdos <ul style="list-style-type: none"> • Razas de los cerdos • Clasificación según su propósito • Instalaciones y equipos en el manejo de porquerizas <ul style="list-style-type: none"> • Identificación animal • Manejo de cerdos <ul style="list-style-type: none"> • Sanidad • Enfermedades • Subproductos 	<p>Identificar y describir los principios, normas, construcción de instalaciones, parámetros de cría y manejo de los cerdos aplicados al bienestar animal</p> <p>Aplicar y manejar técnicas de elaboración y producción de alimentos balanceados, dirigidos al manejo y bienestar animal.</p>	<p>Ser capaz de poner en práctica los valores del respeto y la tolerancia como ejes centrales para velar y mejorar el bienestar animal y la adecuación de instalaciones, implementando estrategias que desarrollen las dimensiones del ser a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>Ser capaz de crear dinámicamente sus propias formas de conocimiento para proyectarse a la vida y poder generar alternativas de solución a problemas en el ámbito socio-económico y cultural</p> <p>Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica</p>

<p>bioseguridad establecido para piscicultura</p> <p>Preparar raciones, forrajes y suplementos a los peces de acuerdo al plan de Alimentación establecido</p> <p>Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y normatividad.</p>					
<p>Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y Agroecológicos en la producción de caprinos</p> <p>Operar equipos y herramientas según plan de manejo animal</p> <p>Manejar alojamientos e infraestructura en el componente pecuario con criterios técnicos, Ecológicos y de bienestar animal</p> <p>Ejecutar actividades de prevención y control de la salud animal de acuerdo con el plan Sanitario y bioseguridad establecido para capricultura</p> <p>Preparar raciones, forrajes y suplementos a los animales de acuerdo al plan de Alimentación establecido</p> <p>Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y normatividad.</p>		<p style="text-align: center;">CAPRICULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Morfología y fisiología de los caprinos <ul style="list-style-type: none"> ● Razas de los caprinos ● Clasificación según su propósito ● Instalaciones y equipos en el manejo del aprisco <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación animal ● Manejo de especies menores teniendo en cuenta <ul style="list-style-type: none"> ● Sanidad ● Enfermedades ● Subproductos 	<p>Identificar y describir los principios, normas, construcción de instalaciones, parámetros de cría y manejo de los caprinos aplicados al bienestar animal</p> <p>Aplicar y manejar técnicas de elaboración y producción de alimentos balanceados, dirigidos al manejo y bienestar animal.</p>	<p>Ser capaz de poner en práctica los valores del respeto y la tolerancia como ejes centrales para velar y mejorar el bienestar animal y la adecuación de instalaciones, implementando estrategias que desarrollen las dimensiones del ser a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>Ser capaz de crear dinámicamente sus propias formas de conocimiento para proyectarse a la vida y poder generar alternativas de solución a problemas en el ámbito socio-económico y cultural</p> <p>Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica</p>
<p>Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y Agroecológicos en piscicultura</p>		<p style="text-align: center;">PISCICULTURA</p> <p>Morfología interna y externa de los peces Fisiología de los peces Instalación y construcción de estanques Fertilización de estanques</p>	<p>Proveer alimento a las especies pecuarias especialmente piscícolas conforme a la</p>	<p>Desarrollar funciones productivas que direccionen la actividad económica en beneficio de la comunidad</p>	<p>Capacidad para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que</p>

<p>Operar equipos y herramientas según plan de manejo animal</p> <p>Manejar alojamientos e infraestructura en el componente pecuario con criterios técnicos, Ecológicos y de bienestar animal</p> <p>Ejecutar actividades de prevención y control de la salud animal de acuerdo con el plan Sanitario y bioseguridad establecido para piscicultura</p> <p>Preparar raciones, forrajes y suplementos a los peces de acuerdo al plan de Alimentación establecido</p> <p>Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y normatividad.</p>		<p>Manejo y mantenimiento del estanque</p> <p>Alimentación</p> <p>Comercialización</p>	<p>normatividad de la agricultura ecológica y los principios de la agroecología.</p>		<p>aseguren la calidad en el logro de los resultados</p>
---	--	--	--	--	--

DECIMO
CULTIVOS – PROYECTO DIA AGROPECUARIO: TORTA DE YUCA_ CASSAVA CAKE

ESTÁNDARES	D B A	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BÁSICAS	CIUDADANAS	LABORALES
<p>Elaborar insumos para la fertilización de cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica</p> <p>Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros</p>		<p>VIVERO Inducción a viveros Generalidades Mantenimiento de viveros - Riego - Deshierbe - Control De Malezas - Operaciones en viveros</p> <p>PRACTICA DE VIVERO CON CITRICOS</p> <p>Agroecología: Conceptos, Principios, ● Agroecosistemas: Concepto, Elementos E Interrelaciones. ● Agricultura Ecológica: Conceptos, Principios Y Normatividad Aplicada</p>	<p>Propagar material vegetal de acuerdo con su tipo y procedimientos establecidos</p>	<p>Contribuir a la mejora del bienestar personal y comunitario en el sector agrícola a través de las producciones de material vegetal</p>	<p>Producir material vegetal para el mercado interno y externo bajo criterios de calidad, en desempeños a nivel laboral y personal, con alto sentido de responsabilidad social, honestidad, efectividad y respeto al ambiente.</p> <p>Implementa técnicas de propagación del material vegetativo de acuerdo con los criterios y Técnicas agronómicas ecológicas y económicas</p> <p>Aplica técnicas de selección del material de siembra, siguiendo criterios técnicos</p> <p>Emplea métodos de trasplante manual y/o mecánico al campo el material vegetal</p>
<p>Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y ecológicos</p> <p>Sembrar cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica</p> <p>Manejar cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.</p> <p>Implementar arreglos productivos con criterios técnicos y principios de la agroecología</p> <p>Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo, según plan de producción, Mercado y normatividad vigente</p>		<p>Yuca Propagación vegetal: conceptos, tipos y técnicas ecológicas. Germinadores: definición, tipos, preparación. Especies nativas y endémicas: conceptos, características y conservación Sustratos: conceptos, características y tipos. Cultivos: concepto, clasificación, características y usos en agricultura ecológica. Labores culturales: concepto, tipos, aplicaciones, técnicas ecológicas. Riego: conceptos, tipos, características, técnicas y usos.</p>	<p>Siembra cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica</p> <p>Incorporar habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal, aplicando conceptos y principios básicos de la agricultura ecológica.</p>	<p>Construir relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en la comunidad y municipio.</p>	<p>Aportar sus conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuir al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.</p>

<p>Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y ecológicos</p> <p>Sembrar cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica</p> <p>Manejar cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura</p>	<p>Cítricos: naranja y limón</p> <p>Propagación vegetal: conceptos, tipos y técnicas ecológicas.</p> <p>Germinadores: definición, tipos, preparación.</p> <p>Especies nativas y endémicas: conceptos, características y conservación</p> <p>Sustratos: conceptos, características y tipos.</p> <p>Cultivos: concepto, clasificación,</p>	<p>Selecciona especies nativas para la reforestación de su corregimiento</p> <p>Prepara suelos de acuerdo a técnicas ecológicas para el establecimiento de cultivos de cítricos</p>	<p>Diferencia según características los tipos de labranza usados para la preparación de suelos</p>	<p>Ubicar y manejar los recursos disponibles en las diferentes actividades, de acuerdo con los parámetros establecidos</p>
--	---	---	--	--

<p>ecológica.</p> <p>Implementar arreglos productivos con criterios técnicos y principios de la agroecología</p> <p>Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo, según plan de producción, Mercado y normatividad vigente</p>		<p>características y usos en agricultura ecológica.</p> <p>Labores culturales: concepto, tipos, aplicaciones, técnicas ecológicas.</p> <p>Riego: conceptos, tipos, características, técnicas y usos.</p>			
<p>Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y ecológicos</p> <p>Sembrar cultivos aplicando criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica</p> <p>Manejar cultivos con criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.</p> <p>Implementar arreglos productivos con criterios técnicos y principios de la agroecología</p> <p>Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo, según plan de producción, Mercado y normatividad vigente</p>		<p>Germinados</p> <p>Definición</p> <p>Partes de la semilla</p> <p>Tipos de semillas</p> <p>manejo de semillas</p> <p>Adecuación de germinadores</p> <p>Tipos de germinadores</p> <p>Manejo del proceso de germinación, empaque</p>	<p>Conoce el manejo y la adecuación de semillas que garanticen la producción y rentabilidad en los campos instalados por los agricultores de toda la región.</p>	<p>Adquiere conocimiento sobre el manejo de semillas</p> <p>Garantiza la utilización de semilla y germinadores con el buen desarrollo de los cultivos, rescatando el saber campesino que permite al desarrollo de la agricultura integrando tanto a hombres y mujeres en el cuidado del medio ambiente</p>	<p>Promueve la producción y el uso de semillas certificadas de varias especies con fines de explotación agrícola, en los agricultores brindando sostenibilidad económica, social y ambiental.</p> <p>Realizar y controla las labores de cuidado y protección de los cultivos.</p>

DECIMO COSECHA _ HARVEST
PROYECTO DIA AGROPECUARIO: CHIPS DE YUCA- CASSAVA CHIPS

ESTANDARES	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Registrar actividades realizadas en la cosecha y acopio de los productos según procedimientos de la empresa.		Pre cosecha y Cosecha – YUCA definiciones Duración del ciclo vegetativo Fenología de la planta Tipos de cosecha Prácticas de cosecha: frutos y hortalizas (derribo de frutos Herramientas para la cosecha Recipientes de cosecha) Fisiología de frutas y hortalizas Higiene y seguridad Registros	Llevar Escritos de todos los registros necesarios sobre el cultivo responsablemente Mantener registros adecuados de las cosechas y los procesos de Postcosecha Conoce los tipos de deshoje para la protección y sanidad de los frutos	Comprender la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participar en iniciativas a su favor.	Llevarán registros de las acciones que se realicen referente al manejo de productos alimenticios que se produzcan y se empaquen en la finca Evaluar el impacto de las acciones desarrolladas en la conservación de los recursos naturales.
Recolectar los productos agrícolas de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos y requerimientos del mercado		Postcosecha Definición Acondicionamiento en el campo Condiciones para el manejo postcosecha Características organolépticas Actividades técnicas Actividades económicas	Conoce la normatividad que rige las labores de cosecha Manipula correctamente los cultivos durante la etapa de Postcosecha Reconocer características organolépticas, sanitarias y de calidad en los productos agrícolas de acuerdo a requerimientos del mercado	Planificar y manejar soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.	Reconoce las características de un fruto para una óptima preselección y selección de frutas y hortalizas Evaluar los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa de recolección
Acopiar los productos agrícolas de acuerdo con los criterios técnicos, tipo de cultivo y normatividad vigente		Acopio Definición Consideraciones generales de diseño Consideraciones generales de operación Instalaciones Medios de acción de un centro de acopio Destino de la producción	Identifica el Sistema de Acopio de productos agrícolas, especialmente viandas, hortalizas y granos, etc., destinados a procesos especiales de transformación de productos agrícolas a industriales	Comprender que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.	Establecer las fortalezas y factores diferenciadores del producto o servicio.

<p>Determinar en los productos a recolectar los índices de madurez de acuerdo con exigencias de los clientes y procedimientos de la empresa.</p>		<p>Preparación para el mercado Recepción Eliminación de partes no comestibles y/o deseables Separación por tamaño Clasificación por calidad Operaciones especiales empaque Sistemas de comercialización</p>	<p>Propone alternativas de solución para producción de hortalizas y frutas de pequeños productores, para que puedan competir en cantidad y calidad realizando actividades como lavado sanitario, secado, selección, procesamiento y empaque de productos, para luego ser comercializados</p>	<p>Analizar críticamente la información de los medios de comunicación. Plantear metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista</p>	<p>Identificar las exigencias y oportunidades que implican crear una unidad de negocio por cuenta propia.</p>
--	--	--	--	--	---

DECIMO PROYECTOS_PROJECTS

ESTANDARES (RESULTADO DE APRENDIZAJE)_SENA	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Identificar oportunidad de negocio para la elaboración del perfil del proyecto , de acuerdo con las metodologías existentes		<ul style="list-style-type: none"> • NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES • OPORTUNIDAD DE NEGOCIO: • DIAGNÓSTICO: 	Identificar los bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales como el biocomercio , agro sistemas sostenibles y negocios para la restauración ecológica de la actividad agropecuaria	Conocer prácticas ambientales, garantizando la conservación del medio de donde fueron extraídos estos bienes o servicios para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	Aprovechar los residuos no orgánicos como plásticos, caucho, residuos de trabajos agropecuarios para transformarlos y obtener nuevos productos.
		<ul style="list-style-type: none"> • PERFIL DE PROYECTO: • METODOLOGÍAS DE PROYECTOS: 	Identificar el perfil del proyecto, de acuerdo con las metodologías existentes en el ámbito agropecuario.	Establecer relaciones con su equipo de trabajo para la coordinación del proyecto	Ofrecer la posibilidad de ejecutar sus labores dentro de una empresa agropecuaria, con un rendimiento adecuado.
Formular el proyecto productivo, incorporando el estudio de mercados, operativo, Organizacional, legal y financiero , de acuerdo a los requerimientos del sector		<ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIO DE MERCADO: • INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 	Emplear herramientas ofimáticas, entrevistas, encuestas que le permitan identificar el contexto donde se desarrollara el proyecto.	Conocer las necesidades del sector con el fin de suplirlas contribuyendo a la conservación del medio ambiente	Realizar estudio de mercados, teniendo en cuenta las herramientas y la investigación de Mercado.
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTUDIO OPERATIVO: • ESTUDIO ORGANIZACIONAL: • ESTUDIO LEGAL 	Conocer el proceso y conformación de su proyecto con el fin de establecer roles dentro de su organización interna	Desarrollar el estudio operativo, legal y organizacional que conlleva a la ejecución de su proyecto	Construir el estudio operativo, legal y organizacional teniendo en cuenta los procesos de producción del Producto y/servicio identificado

**UNDECIMO CONTROL DE PLAGAS- PEST CONTROL
PROYECTO DIA AGROPECUARIO: PRODUCTOS PROYECTO SENA- SENA PROJECT PRODUCTS**

ESTANDARES	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Operar maquinaria, herramientas y equipos de regulación de plagas		Máquinas y equipos para aplicación de productos fertilizantes y plaguicidas orgánicos. Maquinaria para fertilización y abonamiento Maquinaria para aplicar agroquímicos Equipos aéreos Modos de uso	Identifica y opera Equipos para el control de plagas y enfermedades de los cultivos y eliminación de las malezas.	Familiarizarse con la normativa de almacenamiento de productos y útiles para el control de plagas y seguridad industrial aplicadas a labores de producción agropecuaria.	Posee conocimientos para la operación de herramientas y equipos para el control de plagas
implementar la salud y seguridad industrial en el campo de acción de la actividad agrícola y control de plagas		Salud y seguridad industrial definiciones Normas para la seguridad e higiene en el trabajo - Prevención de accidentes - Legislación sobre salud pública - Toxicidad e intoxicación por plaguicidas - Primeros auxilios	Conocer los riesgos y medidas de protección y seguridad establecidas para el trabajo de la actividad agrícola y control de plagas Aplica estrictamente la normativa de seguridad e higiene en el trabajo, empleando elementos y normas de seguridad adecuados.	Posee concienciación y responsabilidad en el seguimiento y uso de normas y elementos de Seguridad e Higiene Obtiene Decisión y prontitud ante cualquier accidente	Participa en iniciativas del medio escolar o en la comunidad, con criterios que mantiene la seguridad industrial y salud ocupacional en las prácticas agroecológicas.
Utilizar indumentaria e implementos establecidos por la empresa y exigidos por la Reglamentación de seguridad industrial y salud ocupacional		Elementos de protección personal epp Definición Modo de uso marco legal Mantenimiento Protección de cabeza y rostro. Protección respiratoria. Protección de manos y brazos. Protección de pies y piernas. Protección corporal	Implementar y portar la indumentaria reglamentada y específica para realizar labores agropecuarias y de control de plagas	conoce los diferentes tipos de EPP, para que los identifique y los pueda utilizar de acuerdo al riesgo laboral al cual esté expuesto y a la actividad que desempeña	aplicar normas de salud Ocupacional y seguridad industrial con manuales técnicos y requerimientos para el control de dicha plagas aplicar normas de salud Ocupacional y seguridad industrial con manuales técnicos y requerimientos para el control de dicha plagas
manejar y disponer residuos generados en las actividades de regulación de especies asociadas		Manejo de residuos del control de plagas Describir los tipos de residuos generados en el manejo de plagas Realizar un sondeo de tipo de disposición final que se le realizara a estos residuos.	Establecer la disposición final a los residuos generados en las actividades de regulación de especies asociadas	Comprende el tipo apropiado de manejo a los residuos generados en las actividades de manejo y control de plagas	Realizar el establecimiento, disposición y manejo de los residuos generados en las actividades de regulación de especies asociadas

UNDECIMO PECUARIA – LIVESTOCK
PROYECTO DIA AGROPECUARIO: PRODUCTOS PROYECTO SENA- SENA PROJECT PRODUCTS

ESTÁNDARES	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
<p>Formular el proyecto productivo, incorporando el estudio de mercados, operativo, organizacional, legal y financiero, de acuerdo a los requerimientos del sector</p> <p>Ejecutar actividades relacionadas con el mercadeo y la administración de unidades agropecuarias de acuerdo a las líneas productivas y plan de mercadeo</p> <p>Registrar información de operación, utilizando comprobantes y documentos según normas vigentes y procedimientos organizacionales</p>		<p>Inducción a etapa productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> _ Formulación Del Proyecto _ Mercadeo Y Administración Del Proyecto, Costos De Producción. _ Registros De Producción 	<p>Realiza análisis del sector de acuerdo a herramientas metodológicas</p> <p>Elabora perfil del proyecto teniendo en cuenta el diagnóstico</p> <p>Realiza estudio de mercados, teniendo en cuenta las herramientas y la investigación de mercado</p>	<p>Construye estudio operativo, teniendo en cuenta los procesos de producción del producto y/servicio identificado</p>	<p>Elabora estudio organizacional, teniendo en cuenta las necesidades identificadas para el proyecto productivo.</p> <p>Formula y ejecuta plan de mercadeo según investigación de mercado</p> <p>Ejecuta actividades de apoyo administrativo según proyecto y requerimientos de la empresa.</p> <p>Diligencia información de los procesos productivos y administrativos</p>
<p>Identificar las principales actividades agrícolas que se desarrollan en la zona</p>		<p>Lombricultura</p> <p>Proceso Materiales cernidos</p>	<p>Realiza el manejo del lombri compost y concluye operaciones de acuerdo a los procedimientos propuestos por el docente</p>	<p>Desarrollar cultivos orgánicos, aplicando las técnicas agronómicas acordes con la especie seleccionada.</p>	<p>Prepara la finca para el cultivo orgánico de plantas, de acuerdo con el plan de manejo respectivo.</p>

<p>Realizar prácticas y medidas zootécnicas en especies pecuarias con criterios técnicos y Agroecológicos</p> <p>Operar equipos y herramientas según plan de manejo animal en porcicultura</p> <p>Manejar alojamientos e infraestructura en el componente pecuario de caprinos con criterios técnicos, Ecológicos y de bienestar animal</p> <p>Ejecutar actividades de prevención y control de la salud animal de acuerdo con el plan Sanitario y bioseguridad establecido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Zootécnicas • Especies Mayores • Clasificación de las especies Mayores <p>Bovinos</p> <p>Morfología y fisiología Razas Construcción y condiciones adecuadas de un establo alimentación Reproducción Preñez Registro de producción Sanidad</p>	<p>Aplicar conceptos de anatomía y fisiología en el manejo de bovinos</p> <p>Aplicar y manejar técnicas de elaboración y producción de alimentos balanceados, dirigidos a la ganadería bovina</p>	<p>Contribuir mediante el conocimiento a suplir las diferencias y dificultades que se presenten utilizando también la aplicación de estrategias basadas en el manejo de bovinos</p>	<p>Facilitar conocimientos a la comunidad de tal manera que sea idóneo a la hora de darle un uso final a los residuos generados en la actividad pecuaria</p>
--	---	---	---	--

<p>Preparar raciones, forrajes y suplementos a los animales de acuerdo al plan de Alimentación establecido</p> <p>Verificar indicadores zootécnicos en el sistema productivo según plan de producción y normatividad</p>		<p>Enfermedades Sacrificio Manejo de subproductos</p>			
<p>Conoce las operaciones para la instalación, alimentación y producción de pollos de engorde</p>		<p>Pollos de engorde Morfología Fisiología Alimentación Elementos y construcciones necesarias Preparativo del galpón. Manejo del pollo en cada semana Sanidad Registros Costos de producción</p>	<p>Conoce la Instalación de la crianza de diferentes tipos de animales de granja, el de alimento suministrado, mejorando racionalmente el crecimiento y la crianza de pollos de engorde</p>	<p>Mejora, maneja, valora las metodologías del cuidado de los pollos de engorde como fuente productora de proteína. ,</p>	<p>Aplica las diferentes técnicas de manejo de pollos de engorde según categorías, fase productiva, características raciales y tipo de explotación</p> <p>Instala la crianza de pollos de engorde</p>

UNDECIMO
CULTIVOS PROYECTO DIA AGROPECUARIO: PRODUCTOS PROYECTO SENA- SENA PROJECT PRODUCTS

Estándares	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Elaborar abonos según criterios técnicos y necesidades de los cultivos		Tipos De Abonos Orgánicos: Definiciones Materiales Procedimientos Tipos: ☑ Compost ☑ Estiercol: ☑ Bokashi: ☑ Lombricompost: ☑ Té de compost o extractos líquidos: Empaque y comercialización	Comprender cómo los nutrientes (nitrógeno, fósforo, potasio, entre otros) son absorbidos por las plantas y cómo los abonos orgánicos pueden liberar estos nutrientes de manera gradual en el suelo. • Ser capaz de leer manuales, guías y estudios técnicos sobre compostaje, producción de abonos orgánicos y manejo de suelos. También incluye la capacidad de seguir instrucciones sobre el uso adecuado de estos insumos. • Conocer las fases del compostaje, saber qué factores afectan el proceso (como la temperatura, la humedad y la relación carbono-nitrógeno) y cómo ajustar las condiciones para obtener un compost de calidad. • Saber cuándo y cómo aplicar los abonos orgánicos según las condiciones específicas del suelo y las necesidades del cultivo, optimizando el uso de recursos y evitando el desperdicio.	Fomentar el uso de abonos orgánicos como una alternativa que reduce la dependencia de fertilizantes químicos y disminuye la contaminación del suelo. Participar en la divulgación de los beneficios de los abonos orgánicos, tanto dentro de la comunidad agrícola como en la sociedad en general, promoviendo la importancia de estas prácticas para el bienestar del medio ambiente y la salud. Fomentar el trabajo colectivo en la producción y uso de abonos orgánicos	Habilidad para producir compost y abonos orgánicos a partir de residuos agrícolas, orgánicos y animales, entendiendo el proceso de descomposición. • Saber cómo recolectar, clasificar y tratar los residuos orgánicos • Conocer las técnicas adecuadas para aplicar los abonos orgánicos según las necesidades del cultivo y el tipo de suelo. • Tener la capacidad para evaluar la calidad del suelo y sus necesidades nutricionales, y así determinar la cantidad y el tipo de abono orgánico más adecuado. Esto también incluye la capacidad de ajustar las prácticas de fertilización de acuerdo con los resultados del monitoreo. • Los abonos orgánicos pueden contribuir al control biológico de plagas y enfermedades. Saber cómo manejar los abonos orgánicos de manera que favorezcan un ecosistema agrícola saludable, que resista plagas y enfermedades sin el uso de químicos.
. Establecer cultivos de acuerdo a características del sustrato y requerimientos técnicos de siembra Aplicar labores culturales que mejoren la calidad de cultivos Implementar técnicas y procesos ecológicos en las prácticas agrícolas del cultivo Emplear las herramientas y equipos en las labores de preparación, siembra y manejo de cultivos según requerimientos técnicos Preparar suelos para el establecimiento de cultivos teniendo en cuenta requerimientos Técnicos y agroecológicos Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y Ecológicos Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo, según plan de producción, Mercado y normatividad vigente		Maracuyá Morfología y botánica Propagación vegetal: Germinadores Especies nativas y endémicas: Sustratos Cultivos. Laborales Culturales Riego Fertilización ecológica: Alelopatía: conceptos, tipos, aplicaciones. Equipos, herramientas y materiales: definiciones, tipos, usos, ficha técnica. Variables agronómicas: concepto,	Desarrollo de labores culturales dentro del ciclo productivo, que permiten la óptima germinación, plantación o sembrado, desarrollo y cosecha de la maracuyá, tanto para su comercialización.	Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.	Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad. Defino y pruebo la viabilidad de diferentes ideas de negocio

	tipos y medición. Registros: conceptos, tipos y aplicaciones			
--	--	--	--	--



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO

Aprobado oficialmente mediante Resolución 006679 del 10 de Noviembre de 2022

DANE 254874000967 NIT 807001331-5

"Sembramos semillas de esperanza"



<p>Establecer cultivos de acuerdo a características del sustrato y requerimientos técnicos de siembra</p> <p>Aplicar labores culturales que mejoren la calidad de cultivos</p> <p>Implementar técnicas y procesos ecológicos en la practicas agrícolas del cultivo</p> <p>Emplear las herramientas y equipos en las labores de preparación, siembra y manejo de cultivos según requerimientos técnicos</p> <p>Preparar suelos para el establecimiento de cultivos teniendo en cuenta requerimientos Técnicos y agroecológicos</p> <p>Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y Ecológicos</p> <p>Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo,según plan de producción, Mercado y normatividad vigente</p>		<p>Maiz</p> <p>Morfología y botánica</p> <p>Propagación vegetal:</p> <p>Germinadores</p> <p>Especies nativas y endémicas:</p> <p>Sustratos</p> <p>Cultivos.</p> <p>Labores culturales</p> <p>Riego</p> <p>Fertilización ecológica: Alelopatía: conceptos, tipos, aplicaciones.</p> <p>Equipos, herramientas y materiales: definiciones, tipos, usos, ficha técnica.</p> <p>Variables agronómicas: concepto, tipos y medición.</p> <p>Registros: conceptos, tipos y aplicaciones</p>	<p>Desarrollo labores culturales dentro del ciclo productivo, que permiten la óptima germinación, plantación o sembrado, desarrollo del maíz .</p>	<p>Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.</p>	<p>Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.</p> <p>Defino y pruebo la viabilidad de diferentes ideas de negocio.</p>
<p>Establecer cultivos de acuerdo a características del sustrato y requerimientos técnicos de siembra</p> <p>Aplicar labores culturales que mejoren la calidad de cultivos</p> <p>Implementar técnicas y procesos ecológicos en la practicas agrícolas del cultivo</p> <p>Emplear las herramientas y equipos en las labores de preparación, siembra y manejo de cultivos según requerimientos técnicos</p> <p>Preparar suelos para el establecimiento de cultivos teniendo en cuenta requerimientos Técnicos y agroecológicos</p> <p>Seleccionar materiales de propagación de cultivos aplicando criterios técnicos y Ecológicos</p> <p>Monitorear variables agronómicas en las fases del cultivo,según plan de producción, Mercado y normatividad vigente</p>		<p>Guanábana</p> <p>Morfología y botánica</p> <p>Propagación vegetal:</p> <p>Germinadores</p> <p>Especies nativas y endémicas:</p> <p>Sustratos</p> <p>Cultivos.</p> <p>Labores culturales</p> <p>Riego</p> <p>Fertilización ecológica: Alelopatía: conceptos, tipos, aplicaciones.</p> <p>Equipos, herramientas y materiales: definiciones, tipos, usos, ficha técnica.</p> <p>Variables agronómicas: concepto, tipos y medición.</p> <p>Registros: conceptos, tipos y aplicaciones</p>	<p>Construyo diseños y sistemas productivos dependiendo de la estructura ecológica de la finca social y económicamente viables.</p>	<p>Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p>	<p>Determino las proyecciones del negocio en el corto, mediano y largo plazo.</p>

UNDECIMO COSECHA- HARVEST
PROYECTO DIA AGROPECUARIO: PRODUCTOS PROYECTO SENA- SENA PROJECT PRODUCTS

ESTANDARES	D B A	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BÁSICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Registrar actividades realizadas en la cosecha y acopio de los productos según procedimientos de la empresa.		Prácticas de cosecha: frutos y hortalizas (derribo de frutos Herramientas para la cosecha Recipientes de cosecha) Fisiología de frutas y hortalizas Higiene y seguridad Registros	Llevar Escritos de todos los registros necesarios sobre el cultivo responsablemente Mantener registros adecuados de las cosechas y los procesos de Postcosecha Conoce los tipos de deshoje para la protección y sanidad de los frutos	Comprender la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participar en iniciativas a su favor.	Llevarán registros de las acciones que se realicen referente al manejo de productos alimenticios que se produzcan y se empaquen en la finca Evaluar el impacto de las acciones desarrolladas en la conservación de los recursos naturales.
Determinar en los productos a recolectar los índices de madurez de acuerdo con exigencias de los clientes y procedimientos de la empresa.		Preparación para el mercado Recepción Eliminación de partes no comestibles y/o deseables Separación por tamaño Clasificación por calidad Operaciones especiales empaque Sistemas de comercialización	Propone alternativas de solución para producción de hortalizas y frutas de pequeños productores, para que puedan competir en cantidad y calidad realizando actividades como lavado sanitario, secado, selección, procesamiento y empaque de productos, para luego ser comercializados	Analizar críticamente la información de los medios de comunicación.	Identificar las exigencias y oportunidades que implican crear una unidad de negocio por cuenta propia.
Utilizar métodos y técnicas para Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos		Postcosecha de frutas tropicales Cosecha Almacenamiento Transporte Proceso Venta Consumidor	Conoce la normatividad que rige las labores de cosecha Manipula correctamente los cultivos durante la etapa de Postcosecha Reconocer características organolépticas, sanitarias y de calidad en los productos agrícolas de acuerdo a requerimientos del mercado	Planificar y manejar soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.	Reconoce las características de un fruto para una óptima preselección y selección de frutas y hortalizas Evaluar los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa de recolección
Transformar productos provenientes del sector agropecuarios en productos que generen mayor valor agregado		Transformación de productos agropecuarios Elaboración de conservas de frutas y / hortalizas	Ubicar materias primas principales y complementarias, en las áreas asignadas según los protocolos de almacenamiento.	Almacenar materias primas, insumos y productos terminados corresponsabilidad ambiental, según normas vigentes	Mantener la calidad e inocuidad de materias primas, insumos y producto terminado, durante el almacenamiento de acuerdo al ciclo de vida útil

**UNDECIMO CONTROL DE PLAGAS- PEST CONTROL
 PROYECTO DIA AGROPECUARIO: PRODUCTOS PROYECTO SENA- SENA PROJECT PRODUCTS**

ESTANDARES	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Operar maquinaria, herramientas y equipos de regulación de plagas		Máquinas y equipos para aplicación de productos fertilizantes y plaguicidas organicos. Maquinaria para fertilización y abonamiento Maquinaria para aplicar agroquímicos Equipos aéreos Modos de uso	Identifica y opera Equipos para el control de plagas y enfermedades de los cultivos y eliminación de las malezas.	Familiarizarse con la normativa de almacenamiento de productos y útiles para el control de plagas y seguridad industrial aplicadas a labores de producción agropecuaria.	Posee conocimientos para la operación de herramientas y equipos para el control de plagas
implementar la salud y seguridad industrial en el campo de acción de la actividad agrícola y control de plagas		Salud y seguridad industrial definiciones Normas para la seguridad e higiene en el trabajo - Prevención de accidentes - Legislación sobre salud pública - Toxicidad e intoxicación por plaguicidas - Primeros auxilios	Conocer los riesgos y medidas de protección y seguridad establecidas para el trabajo de la actividad agrícola y control de plagas Aplica estrictamente la normativa de seguridad e higiene en el trabajo, empleando elementos y normas de seguridad adecuados.	Posee concienciación y responsabilidad en el seguimiento y uso de normas y elementos de Seguridad e Higiene Obtiene Decisión y prontitud ante cualquier accidente	Participa en iniciativas del medio escolar o en la comunidad, con criterios que mantiene la seguridad industrial y salud ocupacional en las practicas agroecológicas.
Utilizar indumentaria e implementos establecidos por la empresa y exigidos por la Reglamentación de seguridad industrial y salud ocupacional		Elementos de protección personal epp Definición Modo de uso marco legal Mantenimiento Protección de cabeza y rostro. Protección respiratoria. Protección de manos y brazos. Protección de pies y piernas. Protección corporal	Implementar y portar la indumentaria reglamentada y específica para realizar labores agropecuarias y de control de plagas	conoce los diferentes tipos de EPP, para que los identifique y los pueda utilizar de acuerdo al riesgo laboral al cual esté expuesto y a la actividad que desempeña	aplicar normas de salud Ocupacional y seguridad industrial con manuales técnicos y requerimientos para el control de dicha plagas aplicar normas de salud Ocupacional y seguridad industrial con manuales técnicos y requerimientos para el control de dicha plagas
manejar y disponer residuos generados en las actividades de regulación de especies asociadas		Manejo de residuos del control de plagas Describir los tipos de residuos generados en el manejo de plagas Realizar un sondeo de tipo de disposición final que se le realizara a estos residuos.	Establecer la disposición final a los residuos generados en las actividades de regulación de especies asociadas	Comprende el tipo apropiado de manejo a los residuos generados en las actividades de manejo y control de plagas	Realizar el establecimiento, disposición y manejo de los residuos generados en las actividades de regulación de especies asociadas

UNDECIMO PROYECTOS_PROJECTS

ESTANDARES (RESULTADO DE APRENDIZAJE)_SENA	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
Identificar oportunidad de negocio para la elaboración del perfil del proyecto, de acuerdo con las metodologías existentes		NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES OPORTUNIDAD DE NEGOCIO: DIAGNÓSTICO: PERFIL DE PROYECTO: METODOLOGÍAS DE PROYECTOS:	Identificar los bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales como el biocomercio, agro sistemas sostenibles y negocios para la restauración ecológica de la actividad agropecuaria Identificar el perfil del proyecto, de acuerdo con las metodologías existentes en el ámbito agropecuario.	Conocer prácticas ambientales, garantizando la conservación del medio de donde fueron extraídos estos bienes o servicios para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Establecer relaciones con su equipo de trabajo para la coordinación del proyecto	Aprovechar los residuos no orgánicos como plásticos, caucho, residuos de trabajos agropecuarios para transformarlos y obtener nuevos productos. Ofrecer la posibilidad de ejecutar sus labores dentro de una empresa agropecuaria, con un rendimiento adecuado.
Formular el proyecto productivo, incorporando el estudio de mercados, operativo, Organizacional, legal y financiero, de acuerdo a los requerimientos del sector		ESTUDIO DE MERCADO: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Emplear herramientas ofimáticas, entrevistas, encuestas que le permitan identificar el contexto donde se desarrollara el proyecto.	Conocer las necesidades del sector con el fin de suplirlas contribuyendo a la conservación del medio ambiente	Realizar estudio de mercados, teniendo en cuenta las herramientas y la investigación de Mercado.
		ESTUDIO OPERATIVO: ESTUDIO ORGANIZACIONAL: ESTUDIO LEGAL	Conocer el proceso y conformación de su proyecto con el fin de establecer roles dentro de su organización interna	Desarrollar el estudio operativo, legal y organizacional que conlleve a la ejecución de su proyecto	Construir el estudio operativo, legal y organizacional teniendo en cuenta los procesos de producción del Producto y/servicio identificado
Ejecutar actividades relacionadas con el mercadeo y la administración de unidades Agropecuarias de acuerdo a las líneas productivas y plan de mercadeo		ESTUDIO FINANCIERO: PLAN MERCADEO: ADMINISTRACIÓN:	Reconocer y aplicar los elementos y herramientas para la elaboración del estudio Financiero. Identificar y realizar actividades de apoyo administrativo para la ejecución del proyecto Productivo.	- Identificar las líneas productivas acordes al sector	Reconocer y aplicar los elementos y herramientas para la elaboración del estudio Financiero, en su
					proyecto productivo
Registrar información de operación, utilizando comprobantes y documentos según normas Vigentes y procedimientos organizacionales		REGISTROS: OPERACIÓN: COMPROBANTES: NORMATIVIDAD: PROCEDIMIENTOS ORGANIZACIONALES:	Elaborar registros requeridos en una unidad productiva agropecuaria	Identificar y realizar actividades de apoyo administrativo para la ejecución del proyecto Productivo	Diligenciar información de los procesos productivos y administrativos

DECIMO LABORAL

ESTANDARES	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
<p>Reconoce y analiza la relación entre el trabajo, el desarrollo humano y la dignidad humana, comprendiendo la importancia de los derechos humanos y laborales, así como su ejercicio responsable a través de la participación, la autonomía y la defensa de la justicia social en diferentes contextos.</p>		<p>Relación entre el trabajo y el desarrollo humano</p> <p>Naturaleza de los derechos humanos y fundamentales del trabajo</p> <p>Desarrollo social, la autonomía y la Dignidad</p> <p>Derechos y las obligaciones políticas, prestacionales, sociales, y de bienestar derivadas de las acciones laborales.</p> <p>Ejercicio de los derechos del trabajo como defensa de los mismos y Expresión de la ciudadanía laboral.</p> <p>Ejercicio del derecho a la huelga.</p> <p>Solidaridad para la defensa del ser humano, la naturaleza y los Valores de la convivencia social y ciudadanía</p>	<p>Comprende y analiza la relación entre el trabajo, el desarrollo humano y los derechos fundamentales, interpretando información y argumentando de forma clara sobre situaciones sociales y laborales.</p>	<p>Participa de manera activa, crítica y solidaria en la defensa de los derechos humanos y laborales, promoviendo la dignidad, la justicia social y la convivencia pacífica en su entorno.</p>	<p>Aplica los derechos y deberes laborales en contextos reales, promoviendo condiciones de trabajo dignas, el respeto por la normatividad y la defensa responsable de los derechos individuales y colectivos.</p>
<p>Analiza la relación entre la persona, la sociedad y el trabajo, reconociendo la importancia de la dignidad humana, la democracia, la diversidad cultural y los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de Colombia y en organismos internacionales, para promover una convivencia justa, pacífica y equitativa.</p>		<p>Persona sociedad y trabajo</p> <p>Dignidad humana, democracia, el trabajo, justicia y paz. Desarrollo humano integral.</p> <p>Diversidad cultural Fenomenología del mundo del trabajo Leyes fundamentales y mandatos legales Política.</p> <p>Derechos humanos y constitución política de colombia. Principios y derechos de la o.i.t. Derecho a la vida. Derechos políticos y civiles.</p>	<p>Comprende la relación entre persona, sociedad y trabajo, analizando conceptos como dignidad humana, desarrollo integral, derechos fundamentales y organización política, para interpretar y argumentar sobre su realidad social</p>	<p>Participa de manera crítica y respetuosa en la construcción de una sociedad democrática, reconociendo la diversidad cultural, los derechos humanos y la importancia del trabajo en la búsqueda de la justicia, la paz y el bienestar común.</p>	<p>Reconoce y aplica los principios legales y éticos del trabajo en relación con la dignidad humana, la normatividad vigente y los derechos fundamentales, promoviendo prácticas laborales justas y responsables en contextos diversos.</p>

<p>Analiza el concepto de trabajo digno y decente, reconociendo los derechos laborales individuales y colectivos, los mecanismos de protección y el papel del diálogo social, para promover la defensa de la dignidad humana y el desarrollo social en el contexto laboral</p>		<p>Trabajo digno y decente: definición, análisis del trabajo forzoso u obligatorio.</p> <p>Derechos del trabajo y ciudadanía laboral</p> <p>Derechos del trabajo y su impacto en el desarrollo de la sociedad Dialogo social</p> <p>Persona sujeto de derechos y deberes en el contexto de los derechos humanos</p> <p>Derechos individuales y colectivos del trabajo: características y campos para el desarrollo del derecho individual y colectivo en el mundo del trabajo</p> <p>Mecanismos de protección de los derechos del trabajo.</p>	<p>Comprende el concepto de trabajo digno y decente, analizando situaciones como el trabajo forzoso, los derechos laborales y su impacto en la sociedad, para interpretar y argumentar sobre problemáticas del mundo del trabajo</p>	<p>Ejercita su rol como sujeto de derechos y deberes, participando de manera responsable en la defensa de los derechos laborales, promoviendo el diálogo, la justicia social y el respeto por la dignidad humana.</p>	<p>Identifica, aplica y defiende los principios del trabajo digno y decente, reconociendo los derechos individuales y colectivos, los mecanismos de protección laboral y la importancia del diálogo social en la mejora de las condiciones de trabajo.</p>
<p>Analiza el trabajo decente como eje del desarrollo social, reconociendo la importancia de la equidad de género, la inclusión, la erradicación del trabajo infantil y forzado, así como la resolución pacífica de conflictos y la sostenibilidad empresarial, para promover ambientes laborales justos, equitativos y respetuosos de los derechos humanos.</p>		<p>Trabajo decente: integración de políticas</p> <p>Igualdad de género: equidad y balance de género Trabajo forzado y trabajo infantil Enfoque diferencial, valor ciudadano para la inclusión social Discriminación laboral en casos de enfermedades terminales Resolución pacífica de los conflictos; negociación colectiva y huelga Derechos para la sostenibilidad empresarial: eficiencia, eficacia, efectividad.</p>	<p>Comprende y analiza el concepto de trabajo decente desde una perspectiva social y ética, interpretando problemáticas como la discriminación, el trabajo infantil, la equidad de género y los mecanismos de resolución de conflictos en el ámbito laboral.</p>	<p>Actúa de manera crítica, inclusiva y solidaria frente a situaciones de discriminación laboral, desigualdad y vulneración de derechos, promoviendo la equidad, el diálogo, la convivencia pacífica y la justicia social.</p>	<p>Aplica principios de trabajo decente en contextos laborales, promoviendo la equidad de género, la inclusión social, la erradicación del trabajo infantil y forzado, así como la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la sostenibilidad empresarial.</p>

UNDECIMO LABORAL

ESTANDARES	DBA	TEMATICAS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS		
			BASICAS	CIUDADANAS	LABORALES
<p>Analiza el ejercicio de los derechos laborales y ciudadanos, reconociendo los mecanismos de protección y los elementos fundamentales del trabajo, así como la importancia del equilibrio entre trabajo, ocio y vida familiar, para promover el bienestar individual y social.</p>		<p>Ejercicio de los derechos del trabajo. Aplicación de los mecanismos de protección de los derechos del trabajo Herramientas laborales: salario, prestaciones sociales, seguridad social y contratación. Sociedad del ocio: recreación, deporte, arte cultura, vida familiar. Derechos y libertades ciudadanas.</p>	<p>Comprende y analiza el ejercicio de los derechos laborales y ciudadanos, interpretando la importancia de los mecanismos de protección y el impacto del trabajo y el ocio en la calidad de vida.</p>	<p>Ejercita sus derechos y libertades ciudadanas de forma responsable, promoviendo el equilibrio entre trabajo, ocio, vida familiar y participación social, en favor de una convivencia armónica y democrática.</p>	<p>Aplica los derechos laborales y utiliza adecuadamente los mecanismos de protección, reconociendo elementos como salario, prestaciones sociales, seguridad social y contratación, para desempeñarse de manera responsable en el mundo del trabajo.</p>
<p>Analiza el derecho de asociación y la libertad sindical, reconociendo su importancia en la organización de los trabajadores, la negociación colectiva y la resolución de conflictos, en el marco de la normatividad nacional e internacional y los valores democráticos.</p>		<p>Derecho a la asociación, normatividad nacional e internacional. Valores democráticos sobre el sindicalismo. Normatividad nacional e internacional Asociaciones sindicales, libertad sindical y derechos asociados. Libertad de asociación y libertad de asociación y sindical Derecho de negociación colectiva:, agentes, reconocimiento de la asociación para resolver Problemas</p>	<p>Comprende los fundamentos del derecho de asociación y la libertad sindical, analizando su normatividad, características y su importancia en la resolución de conflictos laborales.</p>	<p>Participa de manera democrática y responsable en procesos de organización y diálogo social, valorando la libertad de asociación, el sindicalismo y la negociación colectiva como herramientas para la justicia social.</p>	<p>Reconoce y ejerce el derecho de asociación y negociación colectiva, comprendiendo la normatividad nacional e internacional y promoviendo la organización sindical como medio para la defensa de los derechos laborales</p>
<p>Analiza los derechos de solidaridad y de los pueblos, reconociendo la relación entre el ser humano, la naturaleza y el desarrollo sostenible, así como el impacto de las acciones humanas en el ambiente, para promover una ciudadanía responsable y comprometida con el bienestar del planeta.</p>		<p>Derechos de solidaridad o de los pueblos Relación entre el ser humano, la naturaleza y el planeta. Autodeterminación de los pueblos y desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Estrategias de desarrollo e impacto ambiental en Colombia.</p>	<p>Comprende y analiza la relación entre el ser humano, la naturaleza y el desarrollo, interpretando los derechos de solidaridad, el impacto ambiental y las estrategias de desarrollo en Colombia.</p>	<p>Participa activamente en la defensa de los derechos de los pueblos, promoviendo el respeto por la naturaleza, la diversidad y la autodeterminación, en busca de un desarrollo sostenible y equitativo.</p>	<p>Aplica principios de sostenibilidad y responsabilidad social en el entorno laboral, reconociendo la relación entre el trabajo, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, en favor del bienestar colectivo.</p>

<p>Analiza el contexto del postconflicto y la construcción de paz, reconociendo la importancia del desarrollo científico y tecnológico, la identidad nacional y cultural, y las condiciones para una vida digna, con el fin de promover una sociedad equitativa y reconciliada.</p>		<p>Postconflicto Y Paz Apropiación Del Avance Y Uso De La Ciencia Y La Tecnología. El Desarrollo Que Permita Una Vida Digna Identidad Nacional Y Cultural.</p>	<p>Comprende el contexto del postconflicto, analizando el papel de la ciencia, la tecnología, el desarrollo y la identidad cultural en la construcción de una sociedad justa y en paz.</p>	<p>Participa activamente en la construcción de paz, valorando la identidad nacional y cultural, promoviendo la reconciliación, la convivencia pacífica y el uso responsable de la ciencia y la tecnología.</p>	<p>Aplica conocimientos científicos y tecnológicos en contextos productivos y sociales, contribuyendo a la construcción de una sociedad en postconflicto que promueva el desarrollo sostenible y una vida digna.</p>
---	--	--	--	--	--



ANÁLISIS SITUACIONAL EJES INTEGRADORES Y TRANSVERSALIDAD (DE LA PROPUESTA -COMPETENCIAS- CON LAS A.O Y F), CONGRUENTE CON EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA I.E.

FORTALEZAS:

- El reconocimiento en lo personal y profesional, la alta calidad de los docentes, los cuales se manifiesta en la enseñanza de valores, el amor por sus estudiantes, la responsabilidad en su trabajo, en la unión que permite trabajar por los bienes comunes y la solidaridad ante cualquier situación que involucre a la Institución Educativa.
- La confianza de los padres de familia en la educación que reciben sus hijos en la institución.
- La nobleza, humildad y respeto de los estudiantes, valores que se reconocen como importantes para la formación integral y que nuestros jóvenes demuestran en diferentes oportunidades, lo que les permite buenas relaciones con sus compañeros, docentes y directivos.
- Buenas instalaciones físicas y espacios suficientes en la granja para la implementación de la modalidad técnica agropecuaria.
- Transporte escolar para los jóvenes del sector rural y zona vulnerable.
- La Modalidad se encuentra de acuerdo y muy bien apropiada al contexto rural del municipio que se requiere para el efectivo y normal desarrollo de las actividades del área Agropecuaria, se presenta con mucho interés y pertinencia frente a las expectativas de los educandos y padres de familia, así como de los docentes.
- Se cuenta con instalaciones y terrenos medianamente acondicionadas para la ejecución de proyectos productivos o de etapa productiva de los estudiantes de grado 11°, se tiene en cuenta que existen áreas que se pueden explotar para la producción agrícola de pan coger o permanentes, así como la recuperación de áreas comunes (jardineras) como práctica de manejo ambiental.
- Existe convenio de articulación Interinstitucional con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- En la actualidad la institución cuenta con proyectos pecuarios como avicultura (cría de pollo de engorde), cultivos de plátano, papaya, yuca, que es entregada los estudiantes de grado décimo para que realicen los procesos de alimentación, sostenimiento y mantenimiento de los mismos, de igual manera los estudiantes de grado undécimo se encargan de ejecutar aquellos ante-proyectos que son formulados en grado décimo y los cuales algunos son establecidos en las instalaciones de la institución.



DEBILIDADES:

- Falta de recursos financieros para la sostenibilidad del modelo Agropecuario frente a la granja (poca inversión en especies pecuarias y variedades agrícolas), proyectos pedagógicos productivos y dotación pertinente necesaria.
- La inexistencia de un operador de campo o de personal de mantenimiento de finca.
- Falta de personal de servicios generales.
- El bajo nivel económico de los estudiantes y sus familias, lo que les impide el trabajo en la exigencia de los proyectos de grado.
- Algunas aulas no brindan un ambiente propicio en cuanto a iluminación y ventilación.
- Los laboratorios de física y química, tienen infraestructura a la cual posee insuficiencia de instalaciones de luz, agua y gas natural.
- La Biblioteca está desactualizada y no se brinda el servicio porque no hay personal que cumpla sus funciones allí.
- El exceso de contenido por encima de la práctica (por falta de insumos, especies animales y vegetales) y lo significativo conlleva a crear un ambiente educativo poco atractivo para los jóvenes lo cual se manifiesta en falta de interés y/o motivación de los estudiantes.
- A pesar que una fortaleza es el talento humano de los docentes, se nota que algunos docentes presentan cierta resistencia al cambio, al uso y manejo de las TIC y la interdisciplinariedad con la Agropecuaria.
- Poca actualización y formación de los docentes en el enfoque agropecuario.
- Algunos docentes muestran apatía hacia el que hacer agropecuario en la exploración agropecuaria (transición, primaria y secundaria)
- Poca gestión administrativa encaminada a la consecución de recursos financieros necesarios para el fortalecimiento de la técnica.
- La inasistencia de alianzas estratégicas con entes que ayuden a consolidar la modalidad de la media.
- Falta de adecuación de la infraestructura apropiada para los proyectos pecuarios que se tienen en la Institución Educativa.
- Inexistencia de taque de almacenamiento de agua para riego y para la hidratación de animales en épocas de escases
- La institución no cuenta con un docente en propiedad para la media técnica, existe un docente en provisionalidad.



OPORTUNIDADES:

- Aprovechar los planteamientos del Plan de Desarrollo Municipal en el aspecto agropecuario.
- Es la única institución pública con enfoque agropecuario en el municipio y el vecino municipio de Los Patios.
- La existencia de universidades e institutos de técnicas y tecnológicas, con influencia en el sector de ubicación del Instituto, lo que le permite realizar convenios para la continuidad de los jóvenes con la educación terciaria.
- El acceso a recursos del estado o de la empresa privada mediante la presentación de proyectos.
- La gestión del recurso humano faltante ante la Secretaría de Educación Departamental.
- Aprovechar los procedimientos y la Ley para hacer Asociaciones, constituir Cooperativas u otras formas de organización para la producción y comercialización de los productos que se puedan generar en la institución educativa.

AMENAZAS:

- Carencia de una política pública de orden municipal y departamental para las instituciones educativas con enfoque agropecuario.
- La inexistencia de asistencia en administración de recursos del crédito para el emprendimiento en relación con los estudiantes.
- La cantidad de ofertas que presenta el municipio ante la media técnica y que exigen menos esfuerzos físicos y económicos.
- La cultura de la sociedad frente a la parte agropecuaria.
- La presencia de actores al margen de la ley.
- Por no tener hospedaje, a los estudiantes del sector rural se les dificulta la asistencia a horas técnicas.
- El factor económico se convierte en un detonante para la continuidad y permanencia de los estudiantes en el Instituto, elevando así los niveles de deserción escolar, cuando el estudiante culmina grado noveno y éste debe

ED. Artística	Expresiones de inglés en folletos y páginas Web	Agarre de herramientas, diseño construcción de lotes, marcaje	Diseño y construcción de instalaciones, planos	Diseño, Producción y transformación	Elaboración de Documentos	Creación de afiches informativos y de precaución
ED. Ética y Valores	Expresiones básicas relativas a sí mismo.	Trabajo en equipo Manual de Convivencia	Talleres sobre Normas Básicas de Urbanidad,	Organización de la Semana de la Paz	Interactuar en función de valores	proyecto de vida en el cual construyan su identidad personal y puedan realizar su acción ciudadana.
ED. Religiosa y Mora	Proyecto de vida	Proyecto de Vida	Proyecto de vida	Proyecto de vida	Proyecto de vida	Proyecto de vida
Matemáticas	Plantea y responde preguntas sobre sí mismo.	Lógica cálculos	Estadística-significados del número en diferentes contextos (medición, conteo, comparación etc)	Resolución de Conflictos	Cálculo mental y de estimación	Uso diversas estrategias de cálculo y mediciones
Humanidades	Vocabulario Técnico básico Ingles Técnico	Lenguaje y pensamiento	Interpretación de textos en los procesos de comercialización,	La comunicación efectiva	El lenguaje y las transacciones comerciales	Las normas internacionales

			producción, ejecución		
Tecnología e Informática	Ingles Técnico en anuncios y páginas Web	Manejo se Software	creación base de datos registros, graficas, tablas de alimentación , producción, bitácoras	Desempeño Laboral	Creación base de datos
Educación Física	El Respeto	Interpretación de reglamentos	Interactuar en tareas sencillas	Estadística de juegos	Juegos intercalases



6. PROCESOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES SISTEMA DE EVALUACIÓN (INTEGRACIÓN AL SIEE)

1. DE LA PROMOCION EN LA EDUCACION MEDIA TECNICA: CONVENIO SENA –ITA JUAN FRIO

La evaluación del aprendizaje en el SENA, es parte constitutiva de la Formación, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno en el cual participa activamente para tomar decisiones frente a las competencias de su Aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio crítico, caracterizado por ser un proceso permanente, integral y participativo mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: El saber, El saber Hacer y El saber Ser.

El SENA utiliza dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la Carencia de él:

APROBADO Cuando el estudiante alcanza todas las competencias establecidas en el plan curricular.

NO APROBADO Cuando el estudiante no alcanza todas las competencias Establecidas en el plan curricular.

Estos valores los aplica el SENA a toda la formación profesional integral, titulada y complementaria, tanto en la modalidad presencial como desencolerizada, así como a las etapas lectivas y productivas.

Para estudios de nivel superior o de cadenas de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el coordinador académico se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del docente las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediabiles Con tal fin, el SENA establece la siguiente tabla de valoración:

EQUIVALENCIA DE PARAMETROS	
INSTITUCIÓN	SENA
Desempeño Básico	- APROBO
Desempeño Alto	
Desempeño Superior	
Desempeño bajo	NO APROBO



El mínimo aprobatorio para el SENA será el 70% del total de los contenidos de la formación profesional articulada; en grado 10° hará Control de Calidad y en grado 11° evaluará Proyecto Productivo o Práctica Laboral Agropecuaria. La parte Teórica tendrá una valoración del 60% y la parte práctica tendrá una valoración del 40%. El sistema de evaluación del SENA, será de:

- APROBADO
- NO APROBADO.

El estudiante tendrá la oportunidad para nivelar hasta un bloque modular en un tiempo de cinco (5) días hábiles después de presentada la última evaluación. El estudiante que no se presente a las evaluaciones de los módulos o a nivelar, sin causa justificada, debe reiniciar el grado

La evaluación del aprendizaje está dirigida más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la etapa lectiva como en la productiva. Con este fin, el SENA asume las evidencias del aprendizaje como referente, a partir de las cuales se pueden identificar las competencias alcanzadas por los estudiantes.

Los tipos de evidencias de aprendizaje son: Conocimiento y Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el saber ser. Estas evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del estudiante, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar o recoger las evidencias del aprendizaje, el docente – Instructor – aplica técnicas e instrumentos de evaluación que pueden ser entregados con anticipación a los alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el instructor realice la evaluación. La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las evidencias de aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el instructor a través de la indagación y diálogo con el alumno, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados. Los aspectos que debe considerar el instructor para verificar y valorar las evidencias son :

1. **Autenticidad:** esto es, que pertenezcan al alumno como único autor.
2. **Vigencia:** es decir, su actualidad en relación con enfoques, tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normatividad implicada en la evidencia. Significa, según el



caso, que la evidencia de aprendizaje son aplicables o utilizables en el contexto socioeconómico actual del país

3. **Pertinencia:** quiere decir que las evidencias están relacionadas de manera directa con los resultados de aprendizaje exigidos por el diseño Curricular.

4. **Calidad:** está referida al cumplimiento de todos los criterios de evaluación los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando así, la aprobación o deficiencia del alumno.

Las evidencias de aprendizaje que cumplen con los criterios de calidad establecidos tanto en la etapa lectiva como productiva, son organizadas por el alumno en el portafolio de aprendizaje, el cual permite:

- **Registrar el historial del aprendizaje del estudiante**, su desarrollo y progreso.
- **Consignar la documentación** de los logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el instructor, garantizando, de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- **La identificación de aprendizajes**, como evidencias previas para la elaboración del plan de formación.

PARAGRAFO UNO: De los Responsables del proceso de Evaluación del aprendizaje del alumno:

- **El Instructor** quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y, por lo mismo auto evaluativa, durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, permitiéndose ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- **El aprendiz** como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje; con la orientación del docente realiza procesos de autoevaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus pares para llevar a cabo la coevaluación, en el marco del trabajo en equipo.
- **La Empresa**, como parte integrante del proceso de formación desempeña un papel importante, por cuanto permite la aplicación real de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación. La función evaluadora de la empresa consiste en la orientación, seguimiento y valoración del aprendizaje durante el proceso de la formación en la etapa productiva. Esta evaluación es responsabilidad directa del jefe inmediato del alumno en la empresa, quien, si se requiere, establece un plan de mejoramiento, el cual será acordado con el alumno e informado al instructor del centro de formación responsable.
- **El comité de evaluación y seguimiento**, ente de carácter consultivo y asesor para el subdirector del centro; debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el lo cual se deben propiciar espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo, la orientación y el apoyo que se debe dar al alumno asesorando y estructurando estrategias de fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para mejoramiento en el proceso de formación.



ITA JUAN FRIO

La institución tiene dividido el informe académico en cuatro entregas al año, correspondientes a cada periodo lectivo y cuatro informes parciales que serán entregados a mediados de cada periodo solo a los padres de familia o acudientes de los estudiantes que presenten dificultades en una o más áreas. Al terminar el año electivo se entregara además un informe final que contenga los logros promocionales y la valoración cuantitativa promedio.

La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral de los avances en la formación.

El boletín informativo que se le entregara en cada periodo bimestral al padre de familia deber ser escrito, en forma clara y precisa, en un lenguaje comprensible por él; describiendo fortalezas, dificultades, recomendaciones, observaciones, valoraciones numéricas y conceptuales, obtenidas por el estudiante en cada área, de acuerdo a sus desempeños.

Además, el boletín tendrá la información específica del estudiante con su respectiva fotografía y las estadísticas del rendimiento académico con relación al puesto que ocupa dentro del grupo.

Debe aparecer la equivalencia de la escala institucional con la escala nacional.

REINICIO (REPITENCIA) DE UN GRADO.

Un estudiante deberá reiniciar un grado, cuando:

Al finalizar el año académico no supera las competencias previstas en tres (3) o mas áreas de estudio, y estas ostentan una valoración en ellas de desempeño bajo.

Al finalizar el año académico el estudiante ha faltado a sus labores escolares por más de un 25% del total del tiempo anual dedicado al área.

Si un estudiante falta al colegio y como consecuencia de ello se contabilizan al final del año un total de inasistencias entre 20% y 24% en un área determinada, este deberá presentar un trabajo de investigación, dirigido por el docente, sustentarlo y aprobarlo, de lo contrario perderá el área.

Cuando un estudiante falta al colegio, debe presentar la justificación escrita al día siguiente, si la inasistencia es reiterada (dos o más días), deberá presentarse al colegio con la excusa escrita y el padre de familia o acudiente. En caso de evaluación, la inasistencia debe ser sustentada para tener derecho a la aplicación de lo previsto en el Artículo Séptimo, numeral 2, inciso A.

Al finalizar el año académico el estudiante no supera los logros previstos en una o dos áreas de estudio y presentadas las Actividades de Refuerzo y Superación realizadas estas no fueron superadas según lo previsto en esta Resolución.



DE LA PROMOCIÓN ANTICIPADA DE UN GRADO:

Un estudiante podrá, finalizado el primer periodo de estudios, ser promovido al grado siguiente si:

- Demuestra un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa.
- Es estudiante que debió matricularse en mismo el grado por no haber superado las competencias previstas en una o dos áreas de estudio según lo previsto en esta resolución y una vez cumplida la condición escrita en el inciso anterior.
- Es presentado por el docente titular de grado mediante escrito sustentado ante el Consejo directivo institucional
- Tiene escrito del padre de familia o acudiente donde manifieste estar de acuerdo con la solicitud a presentar
- - No aplica para la Media Técnica



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MEDIA TÉCNICA CRITERIOS DE PROMOCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Los estudiantes del Grado Décimo deben cumplir y aprobar (con una nota cuantitativa de 3,5) la Prueba de Calidad realizada por el SENA. Al no aprobar la Prueba de Calidad, el SENA podrá excluir al educando del proceso de la Integración, pero puede continuar su proceso de formación en la Institución Educativa.

Los estudiantes del Grado Undécimo que aprueben todas las áreas y que hayan cumplido con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución Educativa (Tales como la presentación y aprobación del Anteproyecto del Proyecto Productivo, las horas – prácticas del Proyecto Pedagógico Productivo según la Integración SENA – Institución Educativa y del Servicio Social Estudiantil Obligatorio), que estén a paz y salvo (académicamente) y que cumplan con las normas legales, podrán recibir el Título de Bachiller Técnico, mediante el Acta de Graduación y el diploma en la ceremonia correspondiente o en la Secretaría Académica del INSTITUTO.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO. ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA INSTITUCIONAL

NACIONAL	VALORACION
Desempeño Superior	4.7 – 5.0
Desempeño Alto	4.0 – 4.6
Desempeño Básico	3.0 – 3.9
Desempeño Bajo	1.0 – 2.9

DESEMPEÑO SUPERIOR: Estudiantes con un comportamiento SUPERIOR, que alcanzan la totalidad de los logros propuestos sin ninguna ayuda especial realizando de manera apropiada los procesos que le permitan potenciar su aprendizaje.

Criterios:

- Participa activamente y con entusiasmo en cada una de las actividades curriculares y extracurriculares.
- Utiliza en forma adecuada los conceptos aprendidos, los relaciona con experiencias vividas y asume una posición crítica.
- Consulta diversas fuentes que le ayudan a enriquecer los contenidos vistos en clase.
- Presenta a tiempo y en orden sus trabajos y los argumenta con seguridad.
- No posee inasistencia y si las tiene presenta excusas justificadas sin que su proceso de formación se vea afectado.
- Alcanza todos los logros propuestos sin actividades complementarias.
- Su comportamiento dentro y fuera de la institución va acorde al manual de



convivencia.

- Manifiesta sentido de pertenencia por la Institución.

DESEMPEÑO ALTO: Estudiantes que requieren algún tipo de ayuda para alcanzar los logros propuestos, manifiestan una actitud positiva, se esfuerzan por superar sus dificultades.

Criterios:

- Interpreta y argumenta conceptos aprendidos en clase
- Participa en cada una de las actividades de la Institución.
- Alcanza todos los logros propuestos, pero con algunas actividades complementarias.
- Manifiesta interés en la ampliación del conocimiento.
- Presenta a tiempo sus trabajos, consultas, etc.
- No posee inasistencia y si las tiene presenta excusas justificadas.
- Manifiesta sentido de pertenencia por la Institución.
- Reconoce y supera dificultades de tipo académico y de comportamiento.

DESEMPEÑO BASICO: Estudiantes que cumplen con los requerimientos mínimos para alcanzar los logros estipulados.

Criterios:

- Alcanzan los indicadores de desempeño mínimos con actividades complementarias.
- Presenta inasistencias justificadas e injustificadas.
- b Su comportamiento en ocasiones no es el esperado, pero los reconoce y supera ejecutando compromisos.
- Participa eventualmente en clase
- Es inconstante en el trabajo en el aula, en la presentación de consultas y actividades y tiene dificultades para sustentarlos.
- Manifiesta sentido de pertenencia por la Institución.
- Presenta dificultad en el desarrollo de competencias básicas.

DESEMPEÑO BAJO: Estudiantes que no manifiestan interés por su proceso de aprendizaje.

Criterios:



- Necesita ayuda constante en el proceso de aprendizaje
 - No es constante en su trabajo, lo que dificulta su proceso académico.
 - Manifiesta poco interés por aclarar dudas y por sus compromisos académicos.
 - Presenta dificultades en el desarrollo de competencias básicas.
 - Por su actitud afecta la dinámica de grupo.
 - Presenta dificultades para alcanzar los desempeños mínimos, a pesar de realizar las actividades complementarias estas dificultades persisten.
 - Presenta falta de asistencias injustificadas
 - Es apático a las actividades curriculares y extracurriculares.
 - Algunos presentan dificultades de comportamiento.
 - Las actividades complementarias de refuerzo y superación llevan constantemente la asesoría del padre de familia.
- Cada valoración periódica o anual de desempeño de un estudiante en un área, deberá ser el producto de evaluaciones parciales, sustentaciones, trabajos, investigaciones, evaluación bimestral, actitudes y otras actividades.

El Desempeño Bajo cuya valoración numérica y conceptual se determina corresponde a la NO SUPERACION de las competencias previstas por el docente en el área respectiva para un periodo o año escolar. El docente al iniciar cada periodo o año escolar, deberá dar a conocer al estudiante las competencias para ese periodo o año académico. La no superación de por lo menos el 50% de ellas, equivale al final del periodo o del año escolar, al desempeño descrito constatado mediante pruebas escritas, pruebas orales, sustentaciones, trabajos, investigaciones, otros, que deben realizar los estudiantes y corroborado por el docente.

La valoración de Desempeño Básico corresponde a la superación hasta de un 70% de las competencias previstas por el docente para el periodo o año escolar y necesariamente corresponderá a lo descrito anteriormente.

La valoración de Desempeño Alto corresponderá a la superación hasta del 90% de las competencias previstas por el docente para el área respectiva en el periodo escolar.

La valoración de Desempeño Superior corresponde a la superación del más 90% de las competencias previstas por los docentes en un periodo o para el año escolar.

La valoración final deberá ser el estudio pormenorizado del estudiante, hecho por el docente, periodo a periodo, atendiendo a los distintos desempeños previstos, superados o no por el estudiante.



En la planilla de calificaciones se valoraran tres (3) Dimensiones a saber:

SABER: En esta Dimensión se tendrá en cuenta los conocimientos de acuerdo al nivel de desarrollo integral del estudiante

SABER HACER: En esta dimensión se tendrá en cuenta la puesta en práctica del Conocimiento

SER: En esta Dimensión se tendrá en cuenta las habilidades sociales, actitudinales y competencias ciudadanas.

PRUEBA BIMESTRAL:

Se aplicará al finalizar cada periodo lectivo una prueba contextualizada, en las áreas del plan de estudios y tendrá un 20% de la valoración final del periodo. Esta prueba será general, que incluye las áreas del conocimiento y en forma diferencial de acuerdo al nivel de formación del estudiante. Durante las jornadas de evaluaciones bimestrales, los estudiantes no tendrán otros compromisos académicos.

Los estudiantes de la media técnica, durante las jornadas de bimestrales, no desarrollarán actividad académica en la jornada de la tarde, para que tengan el tiempo suficiente para la preparación de las pruebas.

Parágrafo: Para el modelo ser humano, se aplicarán dos pruebas contextualizadas, una a mitad y otra al finalizar el ciclo lectivo.

VALOR PORCENTUAL DE LOS DESEMPEÑOS					
N.º	AREAS	DESEMPEÑOS (%)			
		SABER	HACER	SER	EV. BIMEST
1	Ciencias Naturales y Ed. Ambiental	40	25	15	20
2	Matemáticas	40	30	10	20
3	Lengua Castellana	30	30	20	20
4	Ciencias Sociales	40	30	10	20
5	Educación Física, Recreación y Deportes	20	40	20	20
6	Ed. Artística y Cultural	20	40	20	20
7	Ed. Religiosa	10	40	30	20
8	Ed. Ética y Valores H.	15	25	40	20
9	Informática y tecnología	30	40	10	20
10	Agropecuaria	30	40	10	20
11	Inglés	30	40	10	20



PLANES DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOSESTUDIANTES QUE PIERDEN LAS ÁREAS TÉCNICAS

Las actividades de apoyo comprenden:

- Elaborar un plan de nivelación en el cual están definidos de acuerdo a las necesidades o debilidades mismas que el estudiante presente.
- Se determina un tiempo comprendido de una semana programada previamente para dar solución a dichas debilidades.
- Las actividades o planes de nivelación para los estudiantes de la media técnica deben contener parte teórica y parte práctica, correspondiente a la temática a nivela



7. RUTA METODOLÓGICA DE LAS PRÁCTICAS

El Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA; en su programa de formación a articular TECNICOS EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS ha venido trabajando de la mano con las alcaldías de municipios del departamento, Instituciones Educativas y conempresarios del sector productivo de estos municipios en la ejecución de las practicas pedagógicas.

Las salidas de campo rompen con la rutina habitual de las clases en el aula, por lo que son un gran medio de aprendizaje integral que permite al estudiante desarrollar conocimientos técnicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la convivencia social y su formación para el mundo del trabajo y de la vida.

El Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío ofrece a sus estudiantes la oportunidad de afianzar sus conocimientos mediante la aprobación de salidas que complementan la parte teórico-práctica que reciben en las aulas de clase.

● CLASES DE AGROPECUARIA A CAMPO ABIERTO

Una vez los estudiantes son autorizados por los docentes para realizar prácticas dentro de la institución deberán seguir el siguiente proceso

1. Estar puntual en el salón
2. Estar dotados con el uniforme de agropecuaria adecuado en el caso de la media técnica, primaria y secundaria
3. Usar los elementos de protección personal exigidos por la IE (gorra, guantes, botas).
4. Portar en su billetera el seguro contra accidentes
5. Una vez el docente verifique el porte del uniforme y de los epp son autorizados para dirigirse a la zona de trabajo en orden y con precaución
6. Los estudiantes monitores se dirigen al aula de agropecuaria a solicitar le préstamo de la herramienta y realizar el préstamo de esta según formato.
7. Permanecer en la zona de trabajo hasta que el docente a cargo de la orden de permisos o de finalizada la practica
8. Informar al docente de cualquier eventualidad sucedida en el grupo si el docente desconoce lo sucedido
9. En caso de mantener proyectos productivos en la IE estos deberán ser sustentables y rentables los cuales la IE educativa les brindara los terrenos en el caso de cultivos o instalaciones en caso de producción pecuaria; para ello los estudiantes deberán cancelar un 5% de las ganancias generadas por cada explotación



● SALIDAS PEDAGÓGICAS EXTRAINSTITUCIONALES

El Instituto Técnico Agropecuario Juan Frío ofrece a sus estudiantes la oportunidad de afianzar sus conocimientos mediante la aprobación de salidas que complementan la parte teórico-práctica que reciben en las aulas de clase.

Teniendo en cuenta la siguiente ruta:

1. Los docentes de la técnica junto con el instructor SENA proponen y planean la práctica pedagógica según la necesidad y la competencia de la formación
2. Según el direccionamiento de la practica propuesta se inicia los posibles enlaces de articulación con fincas, empresas agropecuarias, hogares juveniles entre otras.
3. Las directivas de la Institución y el docente técnico son los encargados de gestionar las solicitudes a estas entidades; privadas o gubernamentales para solicitar el ingreso y egreso de los estudiantes a las instalaciones y si es necesario la solicitud para albergar estos estudiantes y/o aprendices en instalaciones de estas entidades en caso que sean practicas pedagógicas que requieran de varios días. Se debe realizar bajo formato y membrete de la IE y firma del rector.
4. Por lo general la alimentación, estadía, el transporte y los traslados de los estudiantes desde las instituciones educativas son costeadas por los recursos de cada estudiante.
5. La institución educativa genera los permisos y/o autorizaciones pertinentes para que los padres de familia autoricen la participación de los estudiantes
5. Los estudiantes cuentan con la compañía y el cuidado de los docentes de la institución, instructor SENA, docentes técnicas y titular o docente acompañante.
6. Se realiza una selección de los estudiantes que asistirán a estas prácticas según criterios comportamentales y académicos



7. Para que los estudiantes puedan salir de la institución educativa a realizar estas prácticas pedagógicas se les exige principalmente portar el carnet estudiantil, ARL, seguro por parte del SENA y una póliza de seguro contra accidentes
8. Los estudiantes deben portar su uniforme de la media técnica, camibuso manga larga de la IE con logos SENA y de la IE, gorra, guantes, botas de caucho caña alta, de manera que sean identificados como aprendices del SENA y estudiantes de la IE
10. Deben portar botiquín de primeros auxilios para suplir pequeños accidentes y algunas enfermedades
11. Al regresar de las prácticas pedagógicas deberán hacer bitácoras de las actividades realizadas y las experiencias vividas en estas salidas
12. Los estudiantes que no sean autorizados por sus padres para salir de la institución realizarán un trabajo escrito o práctico en la institución educativa y asistirán en la jornada de la mañana realizarlas

Reconocimiento esperado el proceso de articulación permite el reconocimiento de las competencias específicas desarrolladas por los estudiantes, bien sea a través de un título de formación TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS por parte del SENA

La vivencia directa de procedimientos, la visualización de proyectos con montajes técnicos y las prácticas agrícolas y pecuarias, les permiten tener contacto directo

con la realidad del medio y de esta forma asimilar de mejor manera los conceptos aprendidos en el transcurso de la formación.



OFERTA EDUCATIVA, POLITICAS DE ACCESO Y PERMANENCIA

Política de admisión e ingreso de estudiantes: Las directivas de la institución asumen la gestión de la misión educativa como apoyo a la responsabilidad que el estado, la sociedad y los padres de familia tienen en relación con la formación integral de los niños, los jóvenes y los adolescentes; pone al servicio de las familias y la sociedad de la región la riqueza espiritual y el modelo colaborativo fortalecido en los principios y valores; vincula al núcleo familiar en la formación de todas las dimensiones que constituyen la integralidad humana; da respuesta a las necesidades socioeconómicas, culturales, políticas y éticas dentro de los parámetros establecidos en la carta política (C.P.C. Art 65) y concreta los objetivos generales y específicos de la Ley 115 general de educación y del decreto reglamentario 1075 atendiendo a la consecución progresiva y gradual de estos según ciclos y niveles de gestión educativa.

El proceso de admisión de familias al INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO, es un acto libre y autónomo de los padres y/o acudientes certificados, que esperan el ingreso de sus hijos o protegidos desde TRANSICIÓN hasta UNDÉCIMO grado y de educación de adultos en los modelos A CRECER Y SER HUMANO. Diligenciado el formulario de preinscripción según lo que establezca en tiempos y formatos que tiene el SIMAT y que envía la SED este debe acompañarse, cuando sea el caso, del último boletín académico, del observador del estudiante, el recibo de paz y salvo del colegio de procedencia. Efectuada la entrega de los documentos anteriores en secretaria general y el coordinador, la información se valida, y en consecuencia se habilita la entrevista correspondiente, evaluados éstos;



se otorga o se niega el ingreso al aspirante también teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos. El proceso de admisión queda en firme después de la entrevista con la rectora y/o el coordinador de la institución.

Todo el proceso de admisión se da con base en los tiempos que establece la SED.

ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA DE ESTUDIANTES

Las estrategias de acompañamiento al aprendizaje personalizado y coeducativo atienden a la diferencialidad de los sujetos, a la progresividad y gradualidad de los aprendizajes, a la significatividad, adaptación, asimilación transformación de quienes aprenden y a la coherencia entre las condiciones humanas de los niños, jóvenes y adolescentes, los procesos de aprendizajes, los medios y las mediaciones de apoyo y la construcción de capacidades y competencias: cognitivas, procedimentales, actitudinales y comunicativas; se tiene como principio ser muy humano en el trato a los estudiantes.

La institución facilita la retención y permanencia de todos sus estudiantes en la medida que tanto padres de familia como formadores, respondan a las exigencias de formación integral establecidas en el manual de convivencia y en la estrategia de valoración integral de desempeño.

Además, para la permanencia la alcaldía municipal contrata el servicio de transporte para llevar los estudiantes de la zona rural y de los sectores más vulnerables del municipio y se tiene servicio del Programa de Alimentación Escolar (PAE) el 20% estudiantes con refrigerio y el 80% con almuerzo.



POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

La política de inclusión está enmarcada en la legislación internacional constitución política de Colombia, La Ley 115 de 1994, Decreto 1075 de 26 de mayo 2015, en su Capítulo 5 Servicios Educativos Especiales y a las políticas emanadas del M.E.N, reconociendo la diversidad y heterogeneidad de nuestra comunidad, sus características culturales y geográficas, su contexto socioeconómico, las condiciones físicas y psicológicas de nuestra población; tendiente a que todos los estudiantes independientemente de su género, posición política, ideología, visión del mundo, pertenencia a una comunidad o minoría lingüística, orientación sexual, credo religioso, lengua o cultura, asistan a la institución, con pares de su misma edad y reciban los apoyos necesarios que requieran para promover su desarrollo, su aprendizaje y su participación sin discriminación alguna, garantizando los ajustes razonables que requieran en su proceso educativo determinado por un enfoque diferencial que conlleve a que su educación sea exitosa.

APLICACIÓN

La institución ofrece a los estudiantes que presentan dificultades a mediano y largo plazo en su desempeño; que les representa una clara desventaja frente a los demás estudiantes, debido a que puedan existir barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales, estas dificultades, se convierten en discapacidades; que pueden ser de tipo intelectual, psicosocial, sensorial auditiva, sensorial visual, sordoceguera, sensorial voz y habla, física o de movilidad, trastorno del espectro autista, sistémica y múltiple discapacidad. Estas discapacidades serán diagnosticadas por un profesional especializado, quien deberá emitir conceptos claros sobre la realidad del estudiante. De igual forma a los estudiantes que procedan de grupos indígenas, afrocolombianos, raizales o el pueblo Rom, población en situación de desplazamiento, menores desvinculados de los grupos armados al margen de la ley e hijos de desmovilizados, menores trabajadores, adolescentes en conflicto con la ley penal, niños, niñas y adolescentes en protección, los habitantes de frontera, y la población rural dispersa. El reconocimiento y a aceptación de los estudiantes desde un enfoque diferencial permiten a docentes, padres de familia y estudiante diseñar un plan de adaptaciones curriculares con indicadores de desempeño y evaluación ajustados a sus necesidades educativas especiales.

Se utilizará el Diseño Universal de Aprendizaje para elaborar los programas académicos, currículos y servicios educativos diseñados para hacer más accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes ayudando a valorar la diversidad de cada uno de ellos.

ACCIONES

A través de la Ruta de atención institucional para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en las que se tienen en cuenta los siguientes procesos:



1. **MATRICULA:** la institución está abierta en recibir a todos los estudiantes, sin ningún tipo de discriminación.
2. **SENSIBILIZACION:** En la que se pretende desarrollar una mejor actitud por parte de los docentes para la implementación de la educación inclusiva desde un enfoque diferencial.
3. **DETECCIÓN:** comprende: un diagnóstico pedagógico, que realiza el docente regular en el que detecta estudiantes con posibles discapacidades, que serán remitidos al docente de Apoyo Pedagógico en el formato establecido; Un diagnóstico del docente de Apoyo Pedagógico, se realiza para confirmar la posible discapacidad; posteriormente estos estudiantes serán remitidos a los profesionales especializados para la evaluación psicopedagógica, en un formato específico.
4. **EVALUACION PSICOPEDAGÓGICA:** Lo realizan Profesionales especializados, quienes emiten un diagnóstico donde especifican la discapacidad que posee del estudiante.
5. **INFORMACION:** Se informará a las directivas y a los padres de familia de los estudiantes con posibles discapacidades sobre la situación especial de sus hijos, en un formato específico.
6. **REPORTE AL SIMAT:** si presenta una discapacidad.
7. **COMPROMISOS:** Con el padre de familia de los estudiantes diagnosticados con discapacidades, con docentes titulares y de asignatura para informarles el resultado y explicarles el proceso a seguir.
8. **ADECUACIONES CURRICULARES:** Las realizan conjuntamente los docentes de asignatura o titulares y el docente de apoyo pedagógico, ajustando los indicadores de desempeño y los criterios de evaluación, y se llevarán a cabo cada periodo académico.
9. **INFORMES ACADÉMICOS:** lo realizan conjuntamente los docentes titulares o de asignatura, teniendo en cuenta los resultados del desempeño de los estudiantes con discapacidades, en las diferentes áreas, señalando fortalezas, debilidades y recomendaciones para mejorar, en la misma plataforma y modelo de la institución.
10. **ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:** Se adecúan los espacios y mobiliario.

PERFIL DEL ESTUDIANTE TÉCNICO 10° Y 11°

- ✓ El perfil del educando Práctico en producción Agropecuaria. Constituye uno de los aspectos valiosos para la adecuación, organización y la determinación de estrategias curriculares que permitan la formación del educando en este programa de formación
- ✓ Esta propuesta apunta a formar la persona para que sea:
 - 1) **RESPONSABLE:** de su desarrollo, con capacidad para tomar decisiones, capaz de asumir compromisos y responder a retos.
 - 2) **DECIDIDO:** a afrontar los retos que la vida le presenta, encarar la realidad con objetividad, optimismo, decididos a alcanzar nuevas metas, líderes autónomos y orgullosos de su institución, de su identidad, su familia y su patria.
 - 3) **PREPARADO:** con el nivel de conocimiento básicos que le despierten y le fomenten



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
Aprobado oficialmente mediante Resolución 006916 del 7 de noviembre 2023
DANE 254874000967 NIT 807001331-5



su curiosidad intelectual y su capacidad analítica para indagar por si mismo y además
le



- permitan desenvolverse en coherencia, consistencia y propiedad en la solución de problemas o situaciones que se le presente.
- 4) **AFECTIVO**: con capacidad para adaptarse y aceptar a los otros con sus cualidades y limitaciones y con capacidad para afrontar y buscar alternativas de solución a conflictos propios de toda relación interpersonal.
 - 5) **LIDER**: con capacidad y habilidad para ser gestor, animador y dirigente de procesos de cambio que involucren la acción de la comunidad donde se proyecta.
 - 6) **CÍVICO Y DEMOCRÁTICO**: consciente de sus deberes y sus derechos como estudiantes del Instituto Técnico Agropecuario JUANFRÍO.
 - 7) Con **CONVIVENCIA ECOLÓGICA**: comprometido con el uso racional y conservación adecuada de los recursos naturales, el equilibrio del entorno y la preservación de la biodiversidad de especies mediante la participación en actividades culturales eco-ambientales.
 - 8) **EFICIENTE**: en el desarrollo y manejo de la habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir).
- ✓ El diseño del perfil del estudiante se requiere considerar el marco económico y socio-político, y los modelos educativos del país.
 - ✓ El bachiller agropecuario debe tener un visión empresarial del área, de su entorno, impartir asistencia técnica pertinente en el área de su influencia, desarrollar proyectos productivos para generar empleo propio y para otros, diseñar estrategias válidas de mercadeo, proyectar la agroindustria en su medio como una alternativa para elevar el nivel de vida de las personas involucradas en cada proceso de desarrollo y como parte fundamental del énfasis debe estar en capacidad de establecer y dirigir explotaciones de especies menores; específicamente en cerdos y aves, como parte complementaria de todo este proceso, debe también identificar y establecer cultivos pertinentes económicamente promisorios.
 - ✓ Como parte cualitativa de todo proceso curricular recibido en el plantel, debe estar en capacidad de evaluar el impacto ambiental de las prácticas agropecuarias en el entorno y por ende conocer la legislación agraria con respecto al área de su competencia. Dentro de las exigencias del entorno social debe poseer actitud positiva hacia el trabajo, responsabilidad, puntualidad, honestidad y compromiso social.

Perfil Ocupacional

El técnico en sistemas agropecuarios ecológicos brinda al sector productivo Agropecuario, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y Profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su Entorno y del país. Significa la capacidad real de ejecutar funciones productivas y Administrativas relacionadas con sistemas sostenibles de producción agropecuaria, en los que asisten técnicamente sobre métodos y medios para mejorar la calidad de los productos Agropecuarios, apoyo a profesionales del agro en proyectos de investigación e innovación, la participación en sistemas de gestión de calidad de empresas agropecuarias encaminados al fortalecimiento del emprendimientos y la empleabilidad en el sector rural.



EL PERFIL DEL TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLÓGICOS

reúne las competencias requeridas para actuar en su área ocupacional desarrollando las siguientes actividades:

- Implementación de protocolos de procesos de conversión a la agricultura ecológica.
- Ejecución de planes de cultivo y/o de producción animal con criterios ecológicos.
- Ejecución de planes sanitarios y de bioseguridad
- Manejo de residuos agrícolas y pecuarios
- Sistematización de datos.
- Operación de sistemas de producción con enfoque agroecológico.
- Monitoreo de poblaciones asociadas los sistemas de producción agrícola y pecuario.
- Apoyo a programas de certificación en BPA y agricultura ecológica.
- Comercialización de productos agropecuarios ecologicos



PROYECCIÓN DEL EGRESADO

✓ En Lo Laboral:

El egresado se proyecta como un trabajador altamente cualificado capaz de planear y ejecutar actividades agropecuarias que tengan como objetivo la Certificación en agricultura ecológica o producción limpia..

✓ En lo empresarial

El egresado tendrá la capacidad de generar modelos de negocio con valor Agregado a través de la incorporación de la normatividad ecológica o de Elementos de la producción limpia en cada uno de los procesos inherentes a la Producción agrícola y pecuaria.

✓ En el entorno social

El egresado tendrá la capacidad de fortalecer el componente técnico de los Sistemas agropecuarios que se desarrollen en cada una de sus comunidades esto Por medio del fortalecimiento de los planes de asistencia técnica y la incorporación de elementos contemplados en las normatividades vigentes que rigen la producción limpia a nivel nacional.

✓ En la formación y aprendizaje permanente

Preparación profesional en áreas vinculadas con la producción agropecuaria Ecológica (ingeniería agroecológica, agronomía, medicina veterinaria, zootecnia)

✓ En el área agrícola:

Resolver situaciones de tipo de producción de hortalizas, proteínas para la producción pecuaria, de algunos cultivos permanentes como cítricos, plantas ornamentales desde el punto de vista biológico, climático, sanitario aplicando la tecnología disponible, preparar el suelo, implementar sistema de riego, elegir especies, cuidar y proteger cultivos, cosechar, almacenar identificar posibilidades de agregado de valor al producto e identificar necesidades de infraestructura a utilizar.

✓ En el área pecuaria:

Resolver las situaciones que cada tipo de producción animal origine desde el punto de vista del manejo general, reproductivo, nutricional, sanitario, aplicando la tecnología disponible, utilizar el equipamiento necesario, identificar posibilidades de valor agregado del producto animal al sacarlo al mercado.



✓ **En general:**

Definir claramente un proyecto productivo realizar el estudio de mercado para que sea rentable, tomar decisiones acerca de la producción (intensificar, diversificar, generar alternativas productivas) planificar la producción, tomar registros de información, elaborar presupuestos, tomar decisiones de financiamiento, evaluar el proceso productivo respetando normas de seguridad y técnicas de producción limpia y protección del medio ambiente y organizar estrategias asociativas para la



ANEXOS

DETERMINACION DE AMBIENTES Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

El colegio cuenta con suficientes aulas para su proceso educativo, además de espacios medianamente acondicionados para el desarrollo de algunos proyectos productivos y una extensión de la granja de 5.5 Hectáreas



Laboratorio



ESTANQUES PRODUCCIÓN DE CACHAMAS



INSTALACIONES DE EXPLOTACIÓN PORCINA.



LOMBRIZARIO



GALPONES



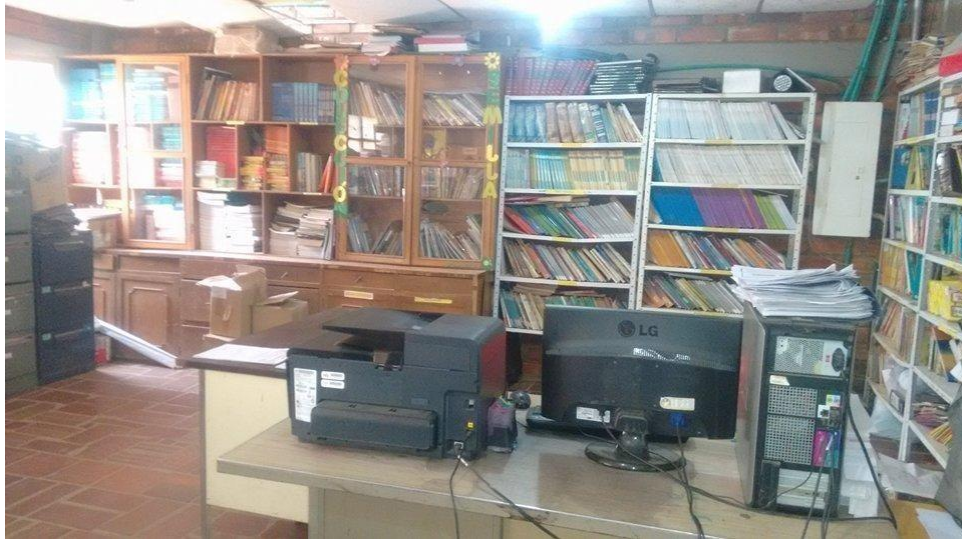
INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
Aprobado oficialmente mediante Resolución 006916 del 7 de noviembre 2023
DANE 254874000967 NIT 807001331-5



ZONAS DE CULTIVO



RESTAURANTE ESCOLAR



BIBLIOTECA



ESTANQUE DE GEOMEMBRANA



MEDIOS, EQUIPOS, MATERIALES RECURSOS

FÍSICOS

- Laboratorio de ciencias básicas, estanque, galpones propios, porquerizas propias, apriscos, parcelas para horticultura de asociados y lote de terreno para cultivos permanentes.
- Biblioteca, aula múltiple y salones.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula de informática.
- Equipo de proyección y sonido.
- Tablets, equipos de computo
- Video beam
- Tableros digitales
- Televisor
- Textos de consulta.
- Internet

RECURSOS PEDAGÓGICOS

- INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- Alcaldía Municipal de Villa del Rosario

RECURSOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS

1. EQUIPOS MÁQUINAS.	Y	2. HERRAMIENTAS MATERIALES.	Y	3. MATERIA L DIDÁCTICO.
- Comederos. - Bebederos. - Balanza. - Mesas. - Guadañadora. Fumigadora de espalda.		- Palas. - Martillos. - Rastrillo. - Azadones. - Baldes. - Bombillas. - Manguera. - Grapas, costales. - Mallas		- Láminas. - Vídeos. - Televisor Computadores - Tablets - Tableros digitales - Video beam - Torres de sonido - DVD. - Material Textual. - Manuales Técnicos. - Fotocopiadora. - Convenios.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2026
TECNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS

Diseñar estrategias para mejorar el proceso de aprendizaje de aprendices articulados con la instituto Tecnico Agropecuario Juan Frío

GESTIÓN: PROCESO DIAGNOSTICO

PROCESO: IDENTIFICAR LOS POSIBILES CANDIDATOS PARA HACER PARTE DE LA TECNICA

FECHAS

N°	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	EJECUTORES	INICIA	TERMINA
COMPONENTE:						
1.	Concientizar a los padres de familia de la Tecnica en Sistemas Agropecuarios Ecologicos	Concientizar a los padres de familias de la importancia de la Tecnica Sistemas Agropecuarios Ecologicos	Reunior a los padres de familias para explicar cuales son las competencias tecnicas que hacen parte del programa de formación.	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
1.1.	Promocionar a los estudiantes de la institucion educativa la Tecnica de Sistemas Agropecuarios Ecologicos	promover en los estudiantes el interes de hacer parte en un 100 % de la tecnica Sistemas Agropecuarios Ecologicos	se realiza una explicacion en los grupos de estudiantes de grado 9° para que ellos tomen la decision de hacer parte de la tecnica	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	OCTUBRE	OCTUBRE

COMPONENTE: PROCESO REGISTRO Y MATRÍCULA PLATAFORMA SENA SOFIA

N°	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	EJECUTORES	INICIA	TERMINA
----	----------	------	-------------	------------	--------	---------



2.	Recolectar Documentos de aprendices de grado 10°	Recaudar los documentos de identificación de los aprendices de grado 10°	Realizar el proceso de registro de los aprendices en la plataforma SENA SOFIA PLUS	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
2.2	Registrar los aprendices de grado 10° en la plataforma SENA SOFIA	Registrar a los aprendices en el tiempo estipulado por la dirección de centro CEDRUM	Proceder a realizar el ingreso de los aprendices en la plataforma el 100% de los aprendices de la técnica	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.3	Matricular Aprendices de grado 10°	Matricular el 100% de los aprendices que entregaron sus documentos y se registraron en la plataforma SENA SOFIA PLUS	Proceso de matrícula en la plataforma SENA SOFIA	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	FEBRERO	MARZO
2.4	Diseñar el proyecto formativo relacionado con el programa técnico	Proyectar un proyecto formativo donde se articule las actividades con la técnica	Creación y Aprobación del Proyecto Formativo	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	MARZO	MARZO
2.5	Articular los aprendices con el proyecto formativo y el programa de formación	Realizar el proceso para que los aprendices se puedan asociar a la ruta de aprendizaje con cada una de las competencias técnicas del programa de formación	Gestión de la ruta de aprendizaje de los aprendices matriculados	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	MARZO	MARZO
			Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje			
			listar aprendices a la ruta de aprendizaje			



COMPONENTE: PROCESO EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL						
N°	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	EJECUTORES	INICIA	TERMINA
3.	Impartir Induccion Institucional SENA	Trasmitir los conocimientos en nuestros valores intitucionales, simbolos del SENA	INDUCCION: SENA - Programa de Articulación con la Educación Media y la Estructura Curricular aprendices grade 10º en cada I.E. Ajustes de acción aprendices grado 11º	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	MARZO	MARZO
3.1.	Compartir nuevamente la induccion institucional SENA	Retroalimentar los conocimientos de la induccion SENA a los aprendices de grado 11º	Proceso de retroalimentación en los procesos institucionales de los aprendices grado 11º	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	FEBRERO	FEBRERO
3.2.	Acompañar el proceso de formación profesional integral de los aprendices tecnica	guiar y acompañar el proceso de la FPI que se imparte en porceso con cada una de las competencias tecnicas de la articulaci3n SENA MEN	Ejecuci3n de la Formaci3n en Articulaci3n con la Educaci3n Media	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	PERMANENTE	PERMANENTE
3.3.	Elaborar un banco de preguntas con las competencias impartidas de la formaci3n Tecnica	Diseñar el banco de preguntas por cada resultado de aprendizaje para la presentaci3n de la prueba	Entregar un banco de preguntas del Tecnico Sistemas Agropecuarios Ecologicos	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon	SEMESTRAL	SEMESTRAL
3.4.	Aplicar la prueba de calidad	Obtener resultados del proceso de formaci3n con aprendices	Prueba de Calidad	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	SEMESTRAL	SEMESTRAL



3.5	Formular idea de proyectos productivos	Verificar que los aprendices con las competencias impartidas puedan realizar un diagnostico y elaborar un anteproyecto productivo	Formulación proyecto productivo por parte de los aprendices de grado 10°	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	JUNIO	JULIO	
3.6.	Verificar los proyectos productivos	Validar que los proyectos productivos esten en proceso de ejecución	Seguimiento de los proyectos productivos de grado 11°	Docentes Tecnicos Leidy Alarcon Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	PERMANENTE	PERMANENTE	
3.7	Trabajar por la recuperación de la granja	Establecer las unidades productivas proyectadas para el proceso de aprendizaje de los tecnico	Trabajo de recuperacion de la granja en sus areas productivas: porcinos, conejos, aves, y cultivos	Aprendices	PERMANENTE	PERMANENTE	
3.8	Realizar salidas tecnicas a granjas especializadas	Validar los procesos de aprendizajes de los aprendices recibidos en cada competencia tecnica	Visita a granjas productivas con calidad tecnicas	Aprendices Tecnicos Docentes Leidy Alarcon	MANUAL PRACTICO	MANUAL PRACTICO	
COMPONENTE: CONTROL							
N°	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	EJECUTORES	INICIA	TERMINA	



4.	Verificar los proyectos productivos	Validar que los proyectos productivos esten en proceso de ejecución	Seguimiento de los proyectos productivos de grado 11°	Aprendices Técnicos	Docentes Leidy Alarcon	SEMESTRAL	SEMESTRAL
4.1.	Revisar Portafolios de evidencias de aprendizaje	Verificar que los portafolios tenga sus guias de aprendizajes con evidencias resueltas de cada compeetencias de aaprendizaje	Seguimientos a los portafolios de los aprendices	Aprendices Leidy Alarcon	Docentes Técnicos Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	PERIODO	PERIODO

COMPONENTE: EVALUACION

N°	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	EJECUTORES	INICIA	TERMINA	
5.	Evaluar las competencias en la pataforma SENA SOFIA PLUS	Validar los conocimientos de los aprendices	Evaluación de las competencias con cada uno de los resultados de aprendizajes	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	PERMANENTE	PERMANENTE	
6.	Determinar estrategias para diseñar los planes de mejoramiento de los aprendices que hallan perdido las competencias de la formación tecnica	Cumplir con el compromiso de la articulacion SENA MEN	plan de mejoramiento	Aprendices Leidy Alarcon	Docentes Técnicos Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	SEGUN NECESIDAD	SEGUN NECESIDAD
7.	CERTIFICACION SENA	Culminar con el proceso de certificacion de los aprendices de grado 11°	Protocolo de CERTIFICACION	Instructor Ana Isabel Araujo Ortega	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	



INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO JUAN FRÍO
 Aprobado oficialmente mediante Resolución 006916 del 7 de noviembre 2023
 DANE 254874000967 NIT 807001331-5



José Alejo Gelves Vega. Pbro
 Rector

Instructor SENA
 Ing. Ana Isabel Araujo
 Ortega

Docente Técnico Ing. Leidy Karime Alarcon
 FICHAS DE LA ARTICULACIÓN Ficha de grado 11..3152223

Coordinador
 Esp. Heberto Gabriel Rivas

Reporte de Inscripciones	
Código Ficha	3412551
Programa de Formación	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
Código Ficha	3412540
Programa de Formación	SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.

FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL DE ASPIRANTES EN SOFIA PLUS v1.0

Código de la ficha	Tipo de Identificación Funcionario	Numero de Identificación Funcionario	Justificación
3412540	CC	60447664	ATENDER LA DEMANDA SOCIAL